

ORD. N° : 31.-  
 ANT. : Ord. N° 23, de 2021, Informe de  
 Transparencia Activa de  
 septiembre 2021.-  
 MAT. : Informe de autoevaluación  
 Transparencia Activa (octubre  
 2021).-

MARÍA ELENA, 9 de diciembre de 2021.-

DE : DIRECTOR DE CONTROL  
 A : SR. OMAR NORAMBUENA RIVERA  
 ALCALDE DE MARÍA ELENA  
 A : SRA. MARTA NÚÑEZ GONZÁLEZ  
 ENCARGADA DE TRANSPARENCIA

Junto con saludar, conforme lo dispone el artículo 9° de la ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública, revisada que fue la página de Transparencia Municipal, respecto del mes de **OCTUBRE** de 2021, puedo informar lo siguiente:

Como cuestión previa, es necesario hacer presente que debido a la pandemia mundial por el brote del Coronavirus COVID-19, el Consejo para la Transparencia, mediante su Oficio N° 252, del 20 de marzo de 2020, establece, entre otras medidas, la de extender los plazos de cumplimiento de las obligaciones en materia de Transparencia.

En lo particular, en lo que respecta a la Transparencia Activa señala que a contar de la fecha del oficio y hasta que las circunstancias excepcionales lo ameriten, la información deberá encontrarse actualizada al último día hábil del mes que corresponda.

En ese entendido y habiendo finalizado la autoevaluación realizada en la plataforma habilitada al efecto por el Consejo para la Transparencia (CPLT) [https://extranet.consejotransparencia.cl/web\\_extranet/Login.aspx](https://extranet.consejotransparencia.cl/web_extranet/Login.aspx), durante el mes analizado, el municipio alcanza un porcentaje de cumplimiento de **47,28%**.

Mes	% Año 2019	% Año 2020	% Año 2021
Enero	58,98	40,38%	39,70%
Febrero	59,29	51,15%	39,70%
Marzo	59,58	40,56%	49,71%
Abril	45,78	39,00%	42,01%
Mayo	58,49	47,12%	48,92%
Junio	48,09	50,06%	48,92%
Julio	48,96	39,77%	39,32%
Agosto	59,79	46,03%	46,46%
Septiembre	50,30	42,01%	39,32%
Octubre	50,21	44,84%	47,28%
Noviembre	50,30	41,24%	
Diciembre	53,53	40,47%	
Promedio	53,61%	43,55%	44,13%



### 1.- Cumplimiento del 100%:

Dentro del porcentaje obtenido durante el mes analizado, mantienen un rendimiento del 100% de cumplimiento, los siguientes niveles:

Item	Nivel por apartado	Porcentaje de cumplimiento (%)
Aspectos Generales	G. General	100%
Actos y decisiones del organismo	1.1: Diario Oficial. Actos y documentos del organismo que hayan sido objeto de publicación en el Diario Oficial	100%
Actos y decisiones del organismo	1.2: Marco Normativo. Potestades, competencias, responsabilidades, funciones, atribuciones y/o tareas y Marco Normativo	100%
Organización interna	1.3.: Estructura Orgánica. La estructura orgánica del organismo y las facultades, funciones y atribuciones de cada una de las unidades u órganos internos	100%
Organización interna	1.13: Vínculos con entidades. Todas las entidades en que tengan participación, representación e intervención, cualesquiera sea su naturaleza y el fundamento normativo que la justifica	100%
Presupuesto y auditoría	1.12: Auditorías. Los resultados de las auditorías al ejercicio presupuestario del respectivo órgano y, en su caso, las aclaraciones que procedan	100%

Respecto de los ítems señalados, no se ha experimentado variación, toda vez que se encuentran actualizados y/o sin modificaciones a la fecha del presente informe.

### 2.- Cumplimiento igual, inferior o mayor al del mes anterior (septiembre 2021):

Item	Nivel por apartado	Porcentaje de cumplimiento (%)	Mantiene / Disminuye / Aumenta
Presupuesto y auditoría	1.11.: Presupuesto, información presupuestaria	0,00%	Disminuye desde 23,08%
Personal y remuneraciones	1.4: Personal. El personal de planta, a contrata y el que se desempeñe en virtud de un contrato de trabajo, y las personas naturales contratadas a honorarios, con las	79,59%	Aumenta desde 71,43%



	correspondientes remuneraciones		
Compras y licitaciones	1.5: Compras públicas. Las contrataciones para el suministro de bienes muebles, para la prestación de servicios, para la ejecución de acciones de apoyo y para la ejecución de obras, y las contrataciones de estudios, asesorías y consultorías relacionadas con proyectos de inversión, con indicación de los contratistas e identificación de los socios y accionistas principales de las sociedades o empresas prestadoras, según sea el caso	4,00%	Mantiene
Subsidios y transferencias	1.6: Transferencias. Las transferencias de fondos públicos que efectúen, incluyendo todo aporte económico entregado a personas jurídicas o naturales, directamente o mediante procedimientos concursales, sin que éstas o aquéllas realicen una contraprestación recíproca en bienes o servicios	0,00%	Mantiene
Subsidios y transferencias	1.9: Subsidios. El diseño, montos asignados y criterio de acceso a los programas de subsidios y otros beneficios que entregue el respectivo órgano, además de las nóminas de beneficiarios de los programas sociales en ejecución	0,00%	Mantiene
Actos y decisiones del organismo	1.7: Actos. Los actos y resoluciones que tengan efectos sobre terceros	3,57%	Mantiene
Relación con la ciudadanía	1.8: Los trámites y requisitos que deben cumplir el interesado para tener acceso a los servicios que preste el respectivo órgano	11,11%	Mantiene
Relación con la ciudadanía	1.10: Mecanismos. Los mecanismos de participación ciudadana	26,67%	Mantiene
Actos y decisiones del organismo	1.14: SUBDERE. Informe anual remitido a la	0,00%	Mantiene



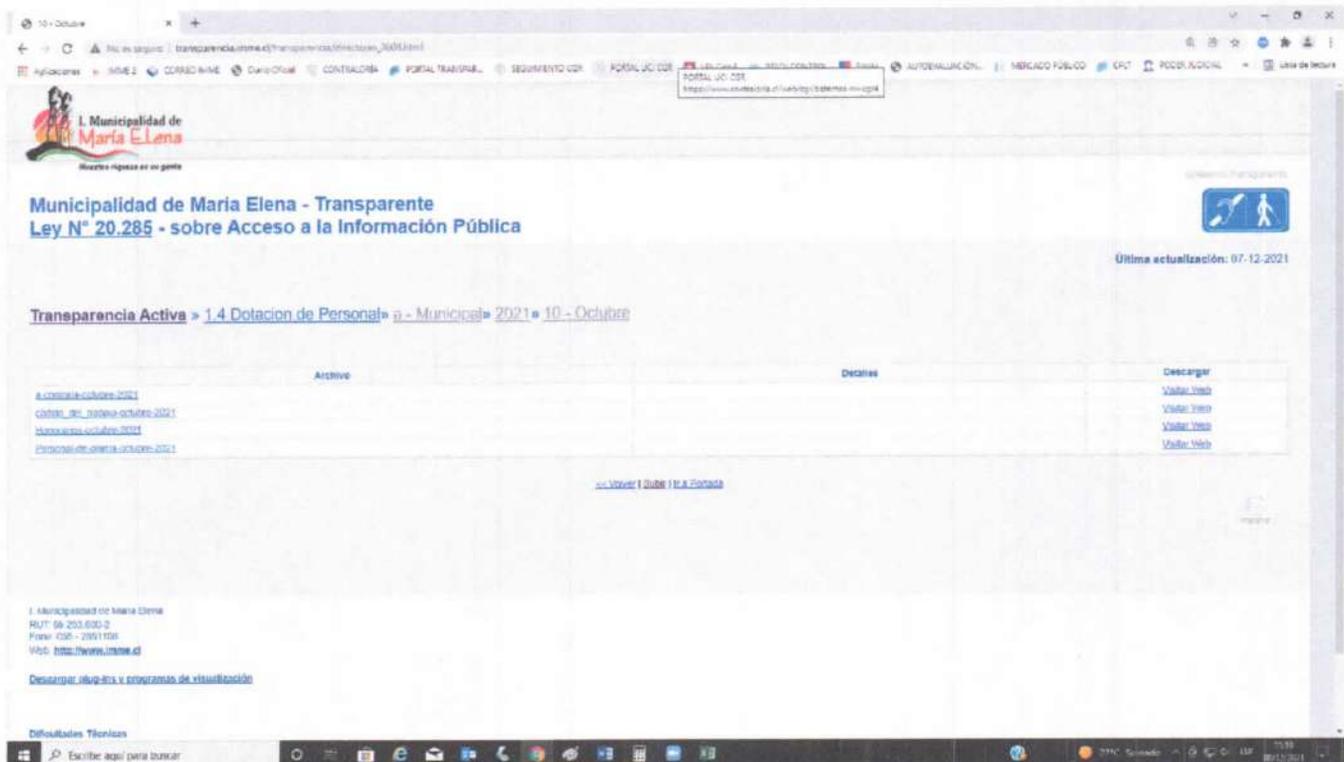
	Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE)		
Usabilidad	1.15: Usabilidad. Usabilidad	71,43	Mantiene

### 3.- Observaciones:

#### 1.3.- Nivel 1.4, del ítem Personal y Remuneraciones:

Se procede revisar la mensualidad de octubre de 2021, haciendo presente que la Unidad de Recursos Humanos y Remuneraciones Municipal publica la siguiente información:

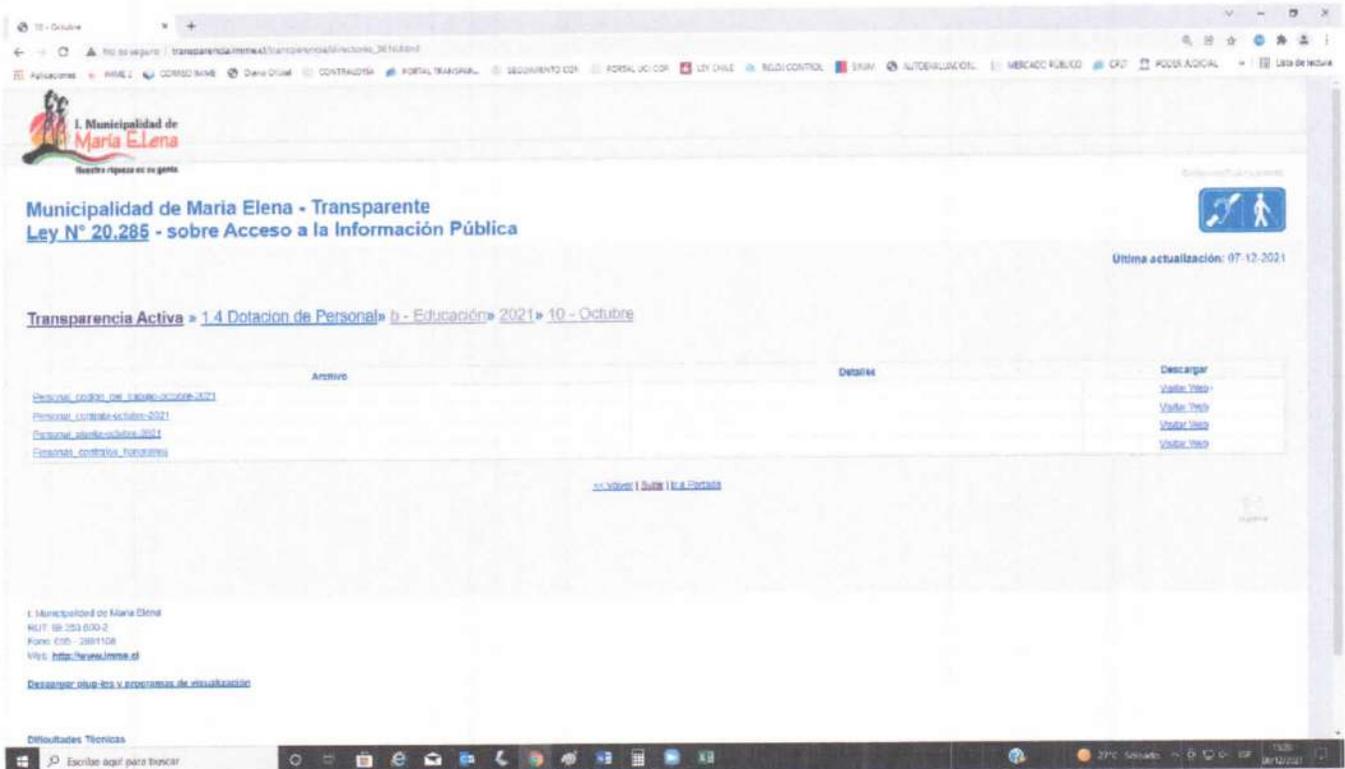
Municipal:



The screenshot shows the website of the Municipality of María Elena, specifically the 'Transparencia Activa' section. The breadcrumb trail is: [Transparencia Activa](#) > [1.4 Dotación de Personal](#) > [Municipal](#) > [2021](#) > [10 - Octubre](#). Below the breadcrumb, there is a table with columns for 'Archivo', 'Detalles', and 'Descargar'. The table lists several documents related to the 'Personal' section for October 2021, including 'Compartir octubre 2021', 'Detalle del sistema octubre 2021', 'Personal de sistema octubre 2021', and 'Personal de sistema octubre 2021'. Each row has a 'Ver' link under the 'Descargar' column. At the bottom of the page, there is contact information for the Municipality of María Elena: RUT 56.203.600-2, Fono: 026 - 2951105, and Web: <http://www.marielea.cl>. The page number 'Página 4 de 49' is visible at the bottom right.



Educación:



10 - Octubre

transparencia.mariaelena.gub.ve/transparencia/informacion\_detalle

Aplicaciones: HMBE | CORASO MIRE | Data Oficial | CONTRALORIA | PORTAL TRANSACCIONAL | SEGUIMIENTO CDR | FOROAL JUICIO | LEY CHILE | REGISTRO CONTROL | TRAM | AUTODIAGNOSTICO | MERCADO PUBLICO | CPD | ACCESIBILIDAD | Lista de redes

**I. Municipalidad de María Elena**  
Hecho visible es su gestión

**Municipalidad de María Elena - Transparente**  
**Ley N° 20.285 - sobre Acceso a la Información Pública**

Última actualización: 07-12-2021

**Transparencia Activa > 1.4 Dotación de Personal > b - Educación > 2021 > 10 - Octubre**

Archivo	Detalles	Descargar
<a href="#">Personal_contrato_por_razon_social-2021</a>		<a href="#">Ver Detalles</a>
<a href="#">Personal_contrato-ochubre-2021</a>		<a href="#">Ver Detalles</a>
<a href="#">Personal_plantilla-ochubre-2021</a>		<a href="#">Ver Detalles</a>
<a href="#">Personal_contratos_honorarios</a>		<a href="#">Ver Detalles</a>

[Ver 1 Subcategoría](#)

I. Municipalidad de María Elena  
RUT: 88.253.000-2  
Fono: 021-2881108  
Web: <http://www.mariaelena.gub.ve>

[Descargar libros y programas de actualización](#)

Dificultades Técnicas

Escribe aquí para buscar

27°C Mañana: 27°C - 30°C

Salud:







Educación

PERSONAL A CONTRATA OCTUBRE 2021

Edad	Apellido paterno	Apellido materno	Profesión	GRUPO	Calificación profesional o formación	Cargos y funciones	Región	Región de destino	Salario	Salario mínimo
1	Antonio	Delgado	Quintero	Alfaro	22	Auxiliar Chofer	Depto. Fianzas	Región Antioqueña	1.133.000	1.133.000
2	Antonio	Quintero	Ariza	Alto	22	Auxiliar Chofer	Depto. Fianzas	Región Antioqueña	1.133.000	1.133.000
3	Antonio	Puentes	Molina	Francisco	22	Auxiliar Chofer	Depto. Fianzas	Región Antioqueña	1.133.000	1.133.000
4	Profesora	Suarez	Murillo	María Inés Angélica	11	Ingeniera en Pedagogía Interdisciplinaria	Depto. Gestión Educativa	Región Antioqueña	1.133.000	1.133.000
5	Profesora	Jiménez	Trujillo	María Inés Angélica	11	Ingeniera en Pedagogía Interdisciplinaria	Depto. Gestión Educativa	Región Antioqueña	1.133.000	1.133.000
6	Administrativa	Salazar	Quintero	Miguel Antonio	11	Comunicador Social	Depto. Gestión Educativa	Región Antioqueña	1.133.000	1.133.000
7	Profesora	Alvarado	Delgado	Yolanda	11	Trabajadora Social	Depto. Social	Región Antioqueña	1.133.000	1.133.000
8	Profesora	Quintero	Quintero	Miguel Antonio	11	Ingeniera en Sist. de Empresas	Depto. Fianzas	Región Antioqueña	1.133.000	1.133.000
9	Profesora	Ortiz	Torres	Miguel Ángel	11	Contador Público	Depto. Fianzas	Región Antioqueña	1.133.000	1.133.000
10	Administrativa	Pardo	Quintero	Miguel Ángel	11	Contador Público	Depto. Fianzas	Región Antioqueña	1.133.000	1.133.000
11	Administrativa	Pardo	Quintero	Miguel Ángel	11	Contador Público	Depto. Fianzas	Región Antioqueña	1.133.000	1.133.000
12	Administrativa	Pardo	Quintero	Miguel Ángel	11	Contador Público	Depto. Fianzas	Región Antioqueña	1.133.000	1.133.000
13	Administrativa	Pardo	Quintero	Miguel Ángel	11	Contador Público	Depto. Fianzas	Región Antioqueña	1.133.000	1.133.000
14	Administrativa	Pardo	Quintero	Miguel Ángel	11	Contador Público	Depto. Fianzas	Región Antioqueña	1.133.000	1.133.000
15	Administrativa	Pardo	Quintero	Miguel Ángel	11	Contador Público	Depto. Fianzas	Región Antioqueña	1.133.000	1.133.000
16	Administrativa	Pardo	Quintero	Miguel Ángel	11	Contador Público	Depto. Fianzas	Región Antioqueña	1.133.000	1.133.000
17	Administrativa	Pardo	Quintero	Miguel Ángel	11	Contador Público	Depto. Fianzas	Región Antioqueña	1.133.000	1.133.000
18	Administrativa	Pardo	Quintero	Miguel Ángel	11	Contador Público	Depto. Fianzas	Región Antioqueña	1.133.000	1.133.000
19	Administrativa	Pardo	Quintero	Miguel Ángel	11	Contador Público	Depto. Fianzas	Región Antioqueña	1.133.000	1.133.000
20	Administrativa	Pardo	Quintero	Miguel Ángel	11	Contador Público	Depto. Fianzas	Región Antioqueña	1.133.000	1.133.000
21	Administrativa	Pardo	Quintero	Miguel Ángel	11	Contador Público	Depto. Fianzas	Región Antioqueña	1.133.000	1.133.000
22	Administrativa	Pardo	Quintero	Miguel Ángel	11	Contador Público	Depto. Fianzas	Región Antioqueña	1.133.000	1.133.000
23	Administrativa	Pardo	Quintero	Miguel Ángel	11	Contador Público	Depto. Fianzas	Región Antioqueña	1.133.000	1.133.000
24	Administrativa	Pardo	Quintero	Miguel Ángel	11	Contador Público	Depto. Fianzas	Región Antioqueña	1.133.000	1.133.000
25	Administrativa	Pardo	Quintero	Miguel Ángel	11	Contador Público	Depto. Fianzas	Región Antioqueña	1.133.000	1.133.000
26	Administrativa	Pardo	Quintero	Miguel Ángel	11	Contador Público	Depto. Fianzas	Región Antioqueña	1.133.000	1.133.000
27	Administrativa	Pardo	Quintero	Miguel Ángel	11	Contador Público	Depto. Fianzas	Región Antioqueña	1.133.000	1.133.000
28	Administrativa	Pardo	Quintero	Miguel Ángel	11	Contador Público	Depto. Fianzas	Región Antioqueña	1.133.000	1.133.000
29	Administrativa	Pardo	Quintero	Miguel Ángel	11	Contador Público	Depto. Fianzas	Región Antioqueña	1.133.000	1.133.000
30	Administrativa	Pardo	Quintero	Miguel Ángel	11	Contador Público	Depto. Fianzas	Región Antioqueña	1.133.000	1.133.000
31	Administrativa	Pardo	Quintero	Miguel Ángel	11	Contador Público	Depto. Fianzas	Región Antioqueña	1.133.000	1.133.000
32	Administrativa	Pardo	Quintero	Miguel Ángel	11	Contador Público	Depto. Fianzas	Región Antioqueña	1.133.000	1.133.000
33	Administrativa	Pardo	Quintero	Miguel Ángel	11	Contador Público	Depto. Fianzas	Región Antioqueña	1.133.000	1.133.000
34	Administrativa	Pardo	Quintero	Miguel Ángel	11	Contador Público	Depto. Fianzas	Región Antioqueña	1.133.000	1.133.000
35	Administrativa	Pardo	Quintero	Miguel Ángel	11	Contador Público	Depto. Fianzas	Región Antioqueña	1.133.000	1.133.000
36	Administrativa	Pardo	Quintero	Miguel Ángel	11	Contador Público	Depto. Fianzas	Región Antioqueña	1.133.000	1.133.000
37	Administrativa	Pardo	Quintero	Miguel Ángel	11	Contador Público	Depto. Fianzas	Región Antioqueña	1.133.000	1.133.000
38	Administrativa	Pardo	Quintero	Miguel Ángel	11	Contador Público	Depto. Fianzas	Región Antioqueña	1.133.000	1.133.000
39	Administrativa	Pardo	Quintero	Miguel Ángel	11	Contador Público	Depto. Fianzas	Región Antioqueña	1.133.000	1.133.000
40	Administrativa	Pardo	Quintero	Miguel Ángel	11	Contador Público	Depto. Fianzas	Región Antioqueña	1.133.000	1.133.000

Se observa que no presenta columna de "calificación profesional o formación".

I. MUNICIPALIDAD  
DIRECTOR DE CONTROL  
MARIA ELENA

Página 8 de 49

## Salud (planta)

2704\_14\_personal\_planta\_01012017 (Web personal) - Excel

VER VISTA PROTEGIDA. Haga clic sobre los archivos de Internet para obtener virus. Si no tiene que hacerlo, es mejor que siga en Vista protegida. [Habilitar edición](#)

Personal Planta													
Apellido	Nombre	Tratamiento	Categoría profesional	Función	Resolución municipal	Nombre	Grado ESE	Categoría funcional	Región	Unidad	Plaza	Formación	Formación adicional
2827	OCTUBIO	BAJAS	PLABRA	INGENIERO	1997	INGENIERO EN INGENIERIA CIVIL	INGENIERO EN INGENIERIA CIVIL	INGENIERO	REGION DE ANTIOQUIA	PLANTA	DEFINIDA	INGENIERIA CIVIL	INGENIERIA CIVIL
2827	OCTUBIO	BAJAS	PLABRA	INGENIERO	1997	INGENIERO EN INGENIERIA CIVIL	INGENIERO EN INGENIERIA CIVIL	INGENIERO	REGION DE ANTIOQUIA	PLANTA	DEFINIDA	INGENIERIA CIVIL	INGENIERIA CIVIL

Grado 025: Escuela técnica de estudios - Nivel regulador de remuneraciones de funcionarios del Gobierno

Clase Cero - Programa de Salud

ISA: Programa de Ingreso. Asesor las instituciones receptoras agudas

Depes: Comandante General Rural de María Elena

Se observa que no presenta columna de “calificación profesional o formación”.

## Salud (contrata)



2023.06\_personal\_contrato octubre 2021 [Ente] [Página: 1 de 1]

VERIFICACIÓN: Tiempo cobrado los archivos de internet pueden contener virus. Si no desea que se realice, seleccione que sigue en línea protegido. [Habilitar edición](#)

H18 [A](#) [B](#) [C](#) [D](#) [E](#) [F](#) [G](#) [H](#) [I](#) [J](#) [K](#) [L](#) [M](#) [N](#) [O](#) [P](#) [Q](#) [R](#)

**Personal a Contrata**

Id	Mes	Expediente	Título de profesión	Apellidos (paterno)	Apellidos (materno)	Residencia	Ciudad	Categoría	Grupos	Remuneración	Remuneración	Remuneración	Remuneración	Remuneración	Remuneración	Fecha de inicio	Fecha de término
2	OCTUBRE	3422	PLAZO FIJO	AGUIRRE	BOHICADA	MARIA JOSE	NO ASIGNADO A GRUPO	PROFESORA	REGION DE ANTOFAGASTA	PEBOS	194700	202222	0	0	0	10/10/2021	10/10/2021
3	OCTUBRE	3423	PLAZO FIJO	AGUIRRE	BOHICADA	ROSALBA	NO ASIGNADO A GRUPO	PROFESORA	REGION DE ANTOFAGASTA	PEBOS	145220	174195	0	0	0	10/10/2021	10/10/2021
4	OCTUBRE	3424	PLAZO FIJO	AGUIRRE	BOHICADA	ROSALBA	NO ASIGNADO A GRUPO	PROFESORA	REGION DE ANTOFAGASTA	PEBOS	145220	174195	0	0	0	10/10/2021	10/10/2021
5	OCTUBRE	3425	PLAZO FIJO	AGUIRRE	BOHICADA	ROSALBA	NO ASIGNADO A GRUPO	PROFESORA	REGION DE ANTOFAGASTA	PEBOS	145220	174195	0	0	0	10/10/2021	10/10/2021
6	OCTUBRE	3426	PLAZO FIJO	AGUIRRE	BOHICADA	ROSALBA	NO ASIGNADO A GRUPO	PROFESORA	REGION DE ANTOFAGASTA	PEBOS	145220	174195	0	0	0	10/10/2021	10/10/2021
7	OCTUBRE	3427	PLAZO FIJO	AGUIRRE	BOHICADA	ROSALBA	NO ASIGNADO A GRUPO	PROFESORA	REGION DE ANTOFAGASTA	PEBOS	145220	174195	0	0	0	10/10/2021	10/10/2021
8	OCTUBRE	3428	PLAZO FIJO	AGUIRRE	BOHICADA	ROSALBA	NO ASIGNADO A GRUPO	PROFESORA	REGION DE ANTOFAGASTA	PEBOS	145220	174195	0	0	0	10/10/2021	10/10/2021
9	OCTUBRE	3429	PLAZO FIJO	AGUIRRE	BOHICADA	ROSALBA	NO ASIGNADO A GRUPO	PROFESORA	REGION DE ANTOFAGASTA	PEBOS	145220	174195	0	0	0	10/10/2021	10/10/2021
10	OCTUBRE	3430	PLAZO FIJO	AGUIRRE	BOHICADA	ROSALBA	NO ASIGNADO A GRUPO	PROFESORA	REGION DE ANTOFAGASTA	PEBOS	145220	174195	0	0	0	10/10/2021	10/10/2021
11	OCTUBRE	3431	PLAZO FIJO	AGUIRRE	BOHICADA	ROSALBA	NO ASIGNADO A GRUPO	PROFESORA	REGION DE ANTOFAGASTA	PEBOS	145220	174195	0	0	0	10/10/2021	10/10/2021
12	OCTUBRE	3432	PLAZO FIJO	AGUIRRE	BOHICADA	ROSALBA	NO ASIGNADO A GRUPO	PROFESORA	REGION DE ANTOFAGASTA	PEBOS	145220	174195	0	0	0	10/10/2021	10/10/2021
13	OCTUBRE	3433	PLAZO FIJO	AGUIRRE	BOHICADA	ROSALBA	NO ASIGNADO A GRUPO	PROFESORA	REGION DE ANTOFAGASTA	PEBOS	145220	174195	0	0	0	10/10/2021	10/10/2021
14	OCTUBRE	3434	PLAZO FIJO	AGUIRRE	BOHICADA	ROSALBA	NO ASIGNADO A GRUPO	PROFESORA	REGION DE ANTOFAGASTA	PEBOS	145220	174195	0	0	0	10/10/2021	10/10/2021
15	OCTUBRE	3435	PLAZO FIJO	AGUIRRE	BOHICADA	ROSALBA	NO ASIGNADO A GRUPO	PROFESORA	REGION DE ANTOFAGASTA	PEBOS	145220	174195	0	0	0	10/10/2021	10/10/2021
16	OCTUBRE	3436	PLAZO FIJO	AGUIRRE	BOHICADA	ROSALBA	NO ASIGNADO A GRUPO	PROFESORA	REGION DE ANTOFAGASTA	PEBOS	145220	174195	0	0	0	10/10/2021	10/10/2021
17	OCTUBRE	3437	PLAZO FIJO	AGUIRRE	BOHICADA	ROSALBA	NO ASIGNADO A GRUPO	PROFESORA	REGION DE ANTOFAGASTA	PEBOS	145220	174195	0	0	0	10/10/2021	10/10/2021
18	OCTUBRE	3438	PLAZO FIJO	AGUIRRE	BOHICADA	ROSALBA	NO ASIGNADO A GRUPO	PROFESORA	REGION DE ANTOFAGASTA	PEBOS	145220	174195	0	0	0	10/10/2021	10/10/2021
19	OCTUBRE	3439	PLAZO FIJO	AGUIRRE	BOHICADA	ROSALBA	NO ASIGNADO A GRUPO	PROFESORA	REGION DE ANTOFAGASTA	PEBOS	145220	174195	0	0	0	10/10/2021	10/10/2021
20	OCTUBRE	3440	PLAZO FIJO	AGUIRRE	BOHICADA	ROSALBA	NO ASIGNADO A GRUPO	PROFESORA	REGION DE ANTOFAGASTA	PEBOS	145220	174195	0	0	0	10/10/2021	10/10/2021
21	OCTUBRE	3441	PLAZO FIJO	AGUIRRE	BOHICADA	ROSALBA	NO ASIGNADO A GRUPO	PROFESORA	REGION DE ANTOFAGASTA	PEBOS	145220	174195	0	0	0	10/10/2021	10/10/2021
22	OCTUBRE	3442	PLAZO FIJO	AGUIRRE	BOHICADA	ROSALBA	NO ASIGNADO A GRUPO	PROFESORA	REGION DE ANTOFAGASTA	PEBOS	145220	174195	0	0	0	10/10/2021	10/10/2021
23	OCTUBRE	3443	PLAZO FIJO	AGUIRRE	BOHICADA	ROSALBA	NO ASIGNADO A GRUPO	PROFESORA	REGION DE ANTOFAGASTA	PEBOS	145220	174195	0	0	0	10/10/2021	10/10/2021
24	OCTUBRE	3444	PLAZO FIJO	AGUIRRE	BOHICADA	ROSALBA	NO ASIGNADO A GRUPO	PROFESORA	REGION DE ANTOFAGASTA	PEBOS	145220	174195	0	0	0	10/10/2021	10/10/2021
25	OCTUBRE	3445	PLAZO FIJO	AGUIRRE	BOHICADA	ROSALBA	NO ASIGNADO A GRUPO	PROFESORA	REGION DE ANTOFAGASTA	PEBOS	145220	174195	0	0	0	10/10/2021	10/10/2021
26	OCTUBRE	3446	PLAZO FIJO	AGUIRRE	BOHICADA	ROSALBA	NO ASIGNADO A GRUPO	PROFESORA	REGION DE ANTOFAGASTA	PEBOS	145220	174195	0	0	0	10/10/2021	10/10/2021
27	OCTUBRE	3447	PLAZO FIJO	AGUIRRE	BOHICADA	ROSALBA	NO ASIGNADO A GRUPO	PROFESORA	REGION DE ANTOFAGASTA	PEBOS	145220	174195	0	0	0	10/10/2021	10/10/2021
28	OCTUBRE	3448	PLAZO FIJO	AGUIRRE	BOHICADA	ROSALBA	NO ASIGNADO A GRUPO	PROFESORA	REGION DE ANTOFAGASTA	PEBOS	145220	174195	0	0	0	10/10/2021	10/10/2021
29	OCTUBRE	3449	PLAZO FIJO	AGUIRRE	BOHICADA	ROSALBA	NO ASIGNADO A GRUPO	PROFESORA	REGION DE ANTOFAGASTA	PEBOS	145220	174195	0	0	0	10/10/2021	10/10/2021
30	OCTUBRE	3450	PLAZO FIJO	AGUIRRE	BOHICADA	ROSALBA	NO ASIGNADO A GRUPO	PROFESORA	REGION DE ANTOFAGASTA	PEBOS	145220	174195	0	0	0	10/10/2021	10/10/2021
31	OCTUBRE	3451	PLAZO FIJO	AGUIRRE	BOHICADA	ROSALBA	NO ASIGNADO A GRUPO	PROFESORA	REGION DE ANTOFAGASTA	PEBOS	145220	174195	0	0	0	10/10/2021	10/10/2021
32	OCTUBRE	3452	PLAZO FIJO	AGUIRRE	BOHICADA	ROSALBA	NO ASIGNADO A GRUPO	PROFESORA	REGION DE ANTOFAGASTA	PEBOS	145220	174195	0	0	0	10/10/2021	10/10/2021
33	OCTUBRE	3453	PLAZO FIJO	AGUIRRE	BOHICADA	ROSALBA	NO ASIGNADO A GRUPO	PROFESORA	REGION DE ANTOFAGASTA	PEBOS	145220	174195	0	0	0	10/10/2021	10/10/2021
34	OCTUBRE	3454	PLAZO FIJO	AGUIRRE	BOHICADA	ROSALBA	NO ASIGNADO A GRUPO	PROFESORA	REGION DE ANTOFAGASTA	PEBOS	145220	174195	0	0	0	10/10/2021	10/10/2021
35	OCTUBRE	3455	PLAZO FIJO	AGUIRRE	BOHICADA	ROSALBA	NO ASIGNADO A GRUPO	PROFESORA	REGION DE ANTOFAGASTA	PEBOS	145220	174195	0	0	0	10/10/2021	10/10/2021
36	OCTUBRE	3456	PLAZO FIJO	AGUIRRE	BOHICADA	ROSALBA	NO ASIGNADO A GRUPO	PROFESORA	REGION DE ANTOFAGASTA	PEBOS	145220	174195	0	0	0	10/10/2021	10/10/2021
37	OCTUBRE	3457	PLAZO FIJO	AGUIRRE	BOHICADA	ROSALBA	NO ASIGNADO A GRUPO	PROFESORA	REGION DE ANTOFAGASTA	PEBOS	145220	174195	0	0	0	10/10/2021	10/10/2021
38	OCTUBRE	3458	PLAZO FIJO	AGUIRRE	BOHICADA	ROSALBA	NO ASIGNADO A GRUPO	PROFESORA	REGION DE ANTOFAGASTA	PEBOS	145220	174195	0	0	0	10/10/2021	10/10/2021
39	OCTUBRE	3459	PLAZO FIJO	AGUIRRE	BOHICADA	ROSALBA	NO ASIGNADO A GRUPO	PROFESORA	REGION DE ANTOFAGASTA	PEBOS	145220	174195	0	0	0	10/10/2021	10/10/2021
40	OCTUBRE	3460	PLAZO FIJO	AGUIRRE	BOHICADA	ROSALBA	NO ASIGNADO A GRUPO	PROFESORA	REGION DE ANTOFAGASTA	PEBOS	145220	174195	0	0	0	10/10/2021	10/10/2021
41	OCTUBRE	3461	PLAZO FIJO	AGUIRRE	BOHICADA	ROSALBA	NO ASIGNADO A GRUPO	PROFESORA	REGION DE ANTOFAGASTA	PEBOS	145220	174195	0	0	0	10/10/2021	10/10/2021
42	OCTUBRE	3462	PLAZO FIJO	AGUIRRE	BOHICADA	ROSALBA	NO ASIGNADO A GRUPO	PROFESORA	REGION DE ANTOFAGASTA	PEBOS	145220	174195	0	0	0	10/10/2021	10/10/2021
43	OCTUBRE	3463	PLAZO FIJO	AGUIRRE	BOHICADA	ROSALBA	NO ASIGNADO A GRUPO	PROFESORA	REGION DE ANTOFAGASTA	PEBOS	145220	174195	0	0	0	10/10/2021	10/10/2021
44	OCTUBRE	3464	PLAZO FIJO	AGUIRRE	BOHICADA	ROSALBA	NO ASIGNADO A GRUPO	PROFESORA	REGION DE ANTOFAGASTA	PEBOS	145220	174195	0	0	0	10/10/2021	10/10/2021
45	OCTUBRE	3465	PLAZO FIJO	AGUIRRE	BOHICADA	ROSALBA	NO ASIGNADO A GRUPO	PROFESORA	REGION DE ANTOFAGASTA	PEBOS	145220	174195	0	0	0	10/10/2021	10/10/2021
46	OCTUBRE	3466	PLAZO FIJO	AGUIRRE	BOHICADA	ROSALBA	NO ASIGNADO A GRUPO	PROFESORA	REGION DE ANTOFAGASTA	PEBOS	145220	174195	0	0	0	10/10/2021	10/10/2021
47	OCTUBRE	3467	PLAZO FIJO	AGUIRRE	BOHICADA	ROSALBA	NO ASIGNADO A GRUPO	PROFESORA	REGION DE ANTOFAGASTA	PEBOS	145220	174195	0	0	0	10/10/2021	10/10/2021
48	OCTUBRE	3468	PLAZO FIJO	AGUIRRE	BOHICADA	ROSALBA	NO ASIGNADO A GRUPO	PROFESORA	REGION DE ANTOFAGASTA	PEBOS	145220	174195	0	0	0	10/10/2021	10/10/2021
49	OCTUBRE	3469	PLAZO FIJO	AGUIRRE	BOHICADA	ROSALBA	NO ASIGNADO A GRUPO	PROFESORA	REGION DE ANTOFAGASTA	PEBOS	145220	174195	0	0	0	10/10/2021	10/10/2021
50	OCTUBRE	3470	PLAZO FIJO	AGUIRRE	BOHICADA	ROSALBA	NO ASIGNADO A GRUPO	PROFESORA	REGION DE ANTOFAGASTA	PEBOS	145220	174195	0	0	0	10/10/2021	10/10/2021

37 Grupos B11: Escala Única de sueldos - Norma registrada de remuneraciones de funcionarios del Gobierno  
38 Criterio: Programa de Salud  
39 BSA: Programa de Internet. Agente las coberturas responsabilidades agencias  
40 Criterio: Cuentas Generales Bases de María Elena

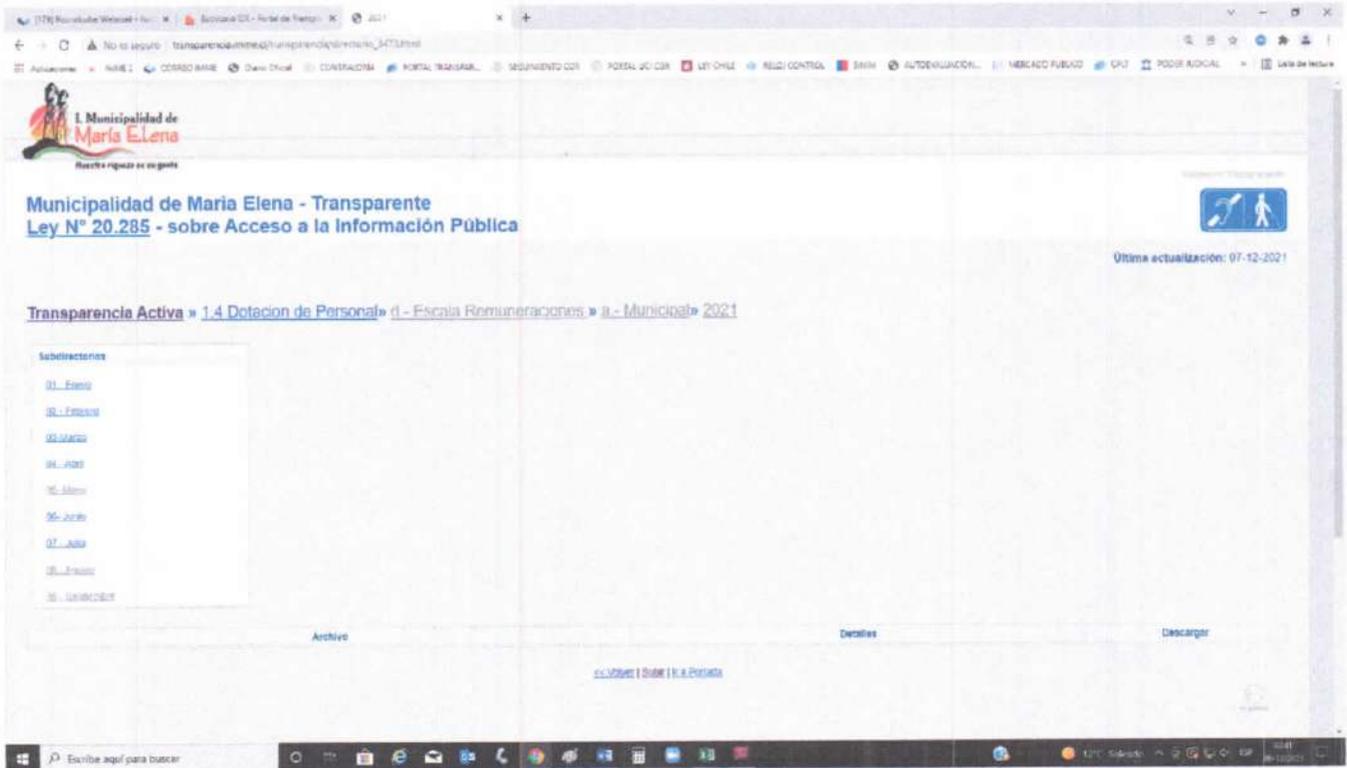
Hojas: 1

Se observa que no presenta columna de “calificación profesional o formación”.

Respecto a la planilla de remuneraciones del personal de planta de educación y salud, se mantiene lo observado en informes anteriores, pues tampoco se indican las asignaciones legales que componen sus sueldos.

b.- Se mantiene lo observado respecto de la planilla de honorarios en el área municipal, en cuanto a que no existe una descripción breve de las funciones del personal prestador de servicios, limitándose, en la gran mayoría de los casos, a indicar solo “prestación de servicios” en la columna “Descripción de la función”.





Municipalidad de María Elena - Transparente  
Ley N° 20.285 - sobre Acceso a la Información Pública

Última actualización: 07-12-2021

Transparencia Activa > 1.4 Dotación de Personal > d - Escala Remuneraciones > ii - Municipal > 2021

Subcategorías

- 01 - Enero
- 02 - Febrero
- 03 - Marzo
- 04 - Abril
- 05 - Mayo
- 06 - Junio
- 07 - Julio
- 08 - Agosto
- 09 - Septiembre
- 10 - Octubre

Archivo Detalles Descargar

cc-by-sa | Sitio | E. A. Potosí

El área de educación, si bien publica información, esta no se ajusta al formato del Consejo para la Transparencia.

Escala de Remuneraciones Personal Planta OCTUBRE de 2021

Año	ESTAMENT O	Grado EUS	UNIDAD MONETARIA	SUELDO BRUTO	Asignaciones Zona Extrema Ley 20.198	Asignaciones Zona Extrema Ley 20.198 (50%)	Asig de Mejoramiento PMG (15% Base)	REMUNERACION LIQUIDA	REMUNERACION N PMG LIQUIDA	Líquido Total
2021	EDUCACION	No Asimilado a Grado	Pesos	313852	0	0	0	227195	0	2,271,005
2021	EDUCACION	No Asimilado a Grado	Pesos	191812	0	0	0	97393	0	872,253
2021	EDUCACION	No Asimilado a Grado	Pesos	1381018	0	0	0	52354	0	876,054
2021	EDUCACION	No Asimilado a Grado	Pesos	1556836	0	0	0	721976	0	761,976
2021	EDUCACION	No Asimilado a Grado	Pesos	1274011	0	0	0	723569	0	703,560
2021	EDUCACION	No Asimilado a Grado	Pesos	1291378	0	0	0	894138	0	699,436
2021	EDUCACION	No Asimilado a Grado	Pesos	1273979	0	0	0	396049	0	990,040
2021	EDUCACION	No Asimilado a Grado	Pesos	1594375	0	0	0	862143	0	862,143
2021	EDUCACION	No Asimilado a Grado	Pesos	1291378	0	0	0	857103	0	657,103
2021	EDUCACION	No Asimilado a Grado	Pesos	1292683	0	0	0	1364208	0	1,364,208
2021	EDUCACION	No Asimilado a Grado	Pesos	1791453	0	0	0	896386	0	696,386
2021	EDUCACION	No Asimilado a Grado	Pesos	1519139	0	0	0	1090228	0	1,090,228
2021	EDUCACION	No Asimilado a Grado	Pesos	1348937	0	0	0	1195233	0	1,195,233
2021	EDUCACION	No Asimilado a Grado	Pesos	2054008	0	0	0	821052	0	821,052
2021	EDUCACION	No Asimilado a Grado	Pesos	1275114	0	0	0	743970	0	743,970
2021	EDUCACION	No Asimilado a Grado	Pesos	1228175	0	0	0	1616819	0	1,616,819
2021	EDUCACION	No Asimilado a Grado	Pesos	2123284	0	0	0	1572959	0	1,572,959
2021	EDUCACION	No Asimilado a Grado	Pesos	1342448	0	0	0	721913	0	721,913
2021	EDUCACION	No Asimilado a Grado	Pesos	1316039	0	0	0	936889	0	936,889
2021	EDUCACION	No Asimilado a Grado	Pesos	1174438	0	0	0	322952	0	322,952
2021	EDUCACION	No Asimilado a Grado	Pesos	1216595	0	0	0	1329439	0	1,329,439
2021	EDUCACION	No Asimilado a Grado	Pesos	1494801	0	0	0	1095917	0	1,095,917
2021	EDUCACION	No Asimilado a Grado	Pesos	1399954	0	0	0	1231542	0	1,231,542
2021	EDUCACION	No Asimilado a Grado	Pesos	1493407	0	0	0	623104	0	623,104
2021	EDUCACION	No Asimilado a Grado	Pesos	1132619	0	0	0	1140128	0	1,140,128
2021	EDUCACION	No Asimilado a Grado	Pesos	1554177	0	0	0	787770	0	787,770
2021	EDUCACION	No Asimilado a Grado	Pesos	1580970	0	0	0	918214	0	912,614
2021	EDUCACION	No Asimilado a Grado	Pesos	1395114	0	0	0	928447	0	928,447
2021	EDUCACION	No Asimilado a Grado	Pesos	1448378	0	0	0	944754	0	934,754
2021	EDUCACION	No Asimilado a Grado	Pesos	1594201	0	0	0	844523	0	844,523
2021	EDUCACION	No Asimilado a Grado	Pesos	1876112	0	0	0	882105	0	680,175
2021	EDUCACION	No Asimilado a Grado	Pesos	698322	0	0	0	453984	0	453,984
2021	EDUCACION	No Asimilado a Grado	Pesos	1256673	0	0	0	649192	0	648,192
2021	EDUCACION	No Asimilado a Grado	Pesos	1080999	0	0	0	1276215	0	1,276,015

En cuanto al área de salud, y tal como se observara en informes anteriores, no ha publicado su escala de remuneraciones, por lo que se mantiene el reparo.

Transparencia Activa

### Municipalidad de María Elena - Transparente

Ley N° 20.285 - sobre Acceso a la Información Pública

Última actualización: 07-12-2021

Transparencia Activa » 1.4 Dotación de Personal » d - Escala Remuneraciones » c - Salud » 2021 » 10 - Octubre

Archivo	Detalles	Descargar
<a href="#">Ver 1 Sub 11 a Escala</a>		

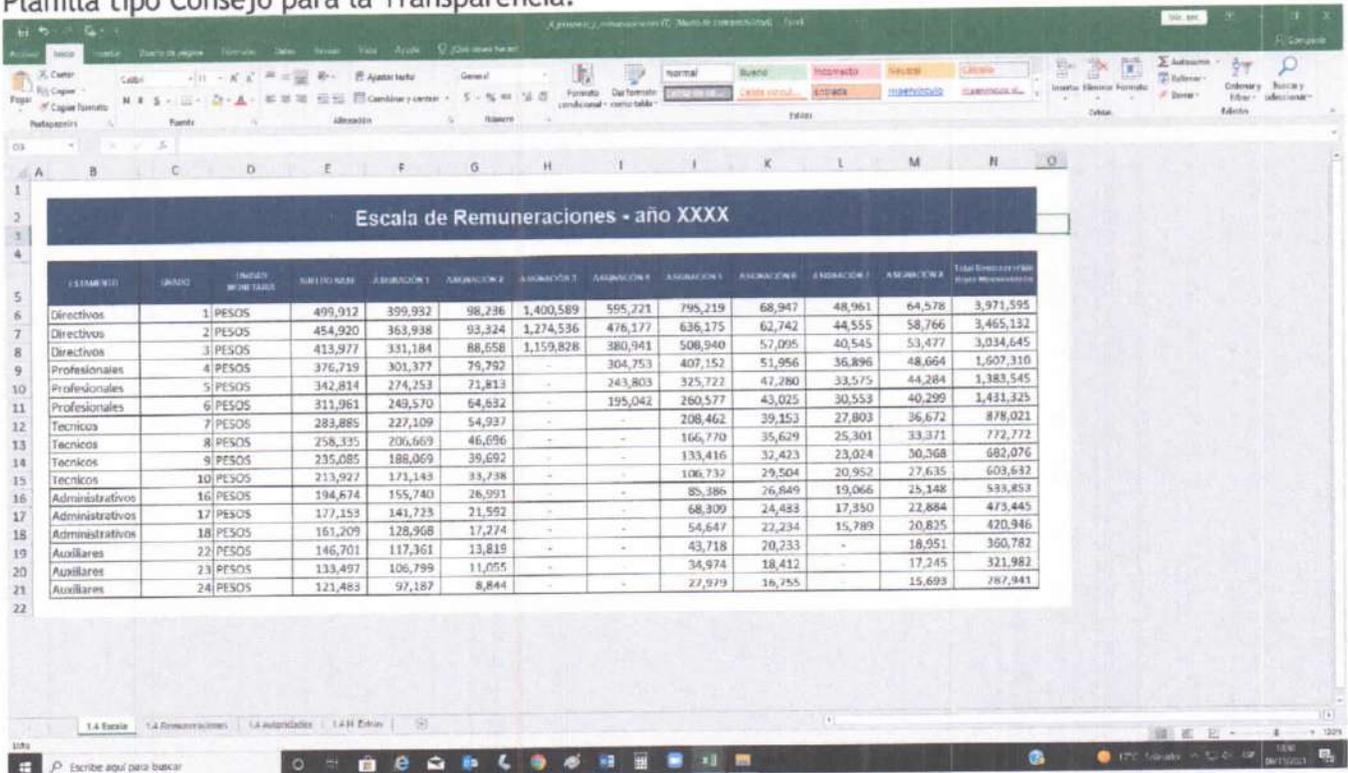
Municipalidad de María Elena  
RUT: 25.500.000  
Fono: 505 - 2991128  
Web: <http://www.marielea.cl>

Descargar agenda y programa de mantenimiento

Oficinas Técnicas

Si encuentra algún error o inconveniente comuníquenos en la navegación o aplicación de las acciones de transparencia activa de nuestro organismo agradecemos los le reporte al (56) 2091180 - a [transparencia@mmre.cl](mailto:transparencia@mmre.cl)

Planilla tipo Consejo para la Transparencia:



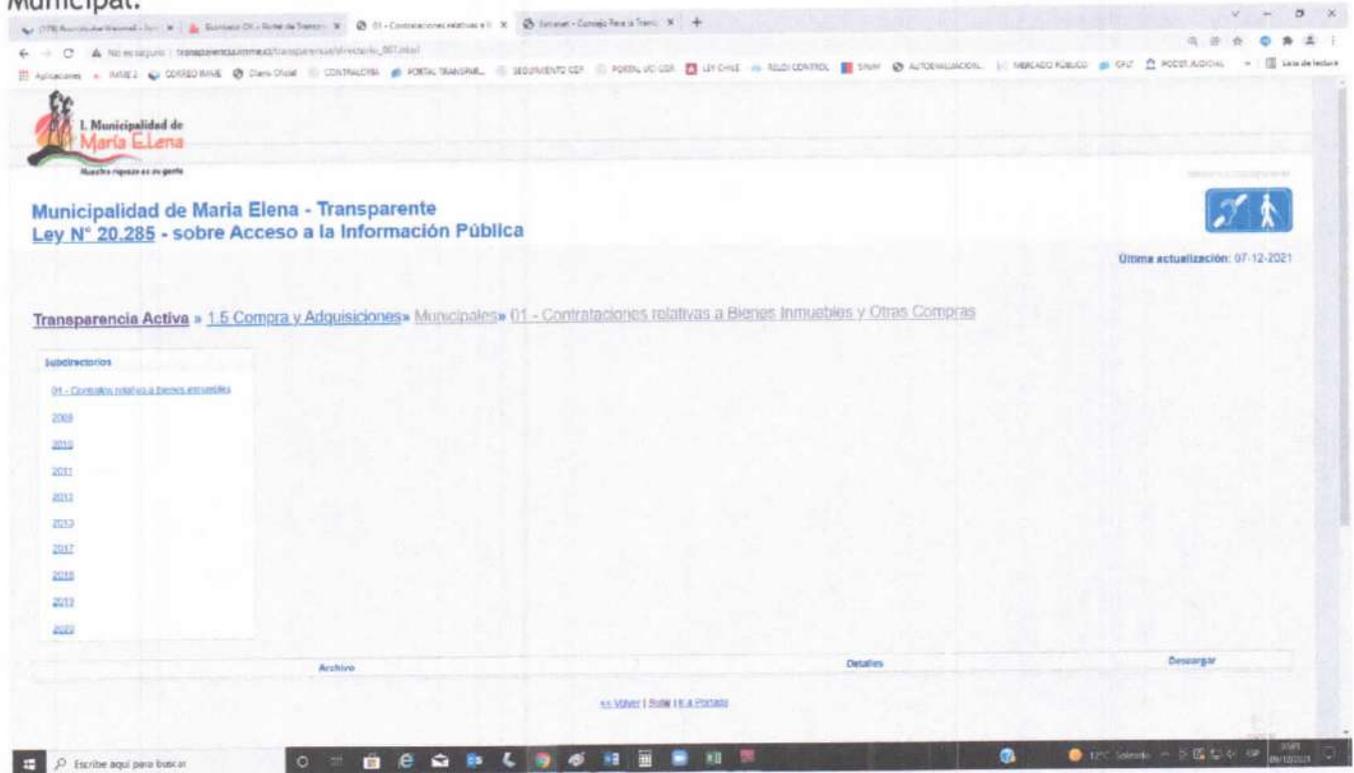
Escala de Remuneraciones - año XXXX											
ELEMENTO	GRANJO	INDICE REFERENCIAL	REMUNERACION 1	REMUNERACION 2	REMUNERACION 3	REMUNERACION 4	REMUNERACION 5	REMUNERACION 6	REMUNERACION 7	REMUNERACION 8	Total Remuneraciones (suma de los 8 niveles)
Directivos	1 PESOS	409,012	399,932	98,236	1,400,589	595,221	795,219	68,947	48,961	64,578	3,971,595
Directivos	2 PESOS	454,920	363,938	93,324	1,274,536	476,177	636,175	62,742	44,555	58,766	3,465,132
Directivos	3 PESOS	413,977	331,184	88,658	1,159,828	380,941	508,940	57,095	40,545	53,477	3,034,645
Profesionales	4 PESOS	376,719	301,377	79,792	-	304,753	407,152	51,956	36,896	48,664	1,607,310
Profesionales	5 PESOS	342,814	274,253	71,813	-	243,803	325,722	47,280	33,575	44,284	1,383,545
Profesionales	6 PESOS	311,961	249,570	64,632	-	195,042	260,577	43,025	30,553	40,299	1,411,325
Técnicos	7 PESOS	283,885	227,109	54,937	-	-	208,462	39,153	27,803	36,672	878,021
Técnicos	8 PESOS	258,335	206,669	46,696	-	-	166,770	35,629	25,301	33,371	772,772
Técnicos	9 PESOS	235,085	188,069	39,692	-	-	133,416	32,423	23,024	30,568	682,076
Técnicos	10 PESOS	213,927	171,148	33,738	-	-	106,732	29,504	20,952	27,635	603,632
Administrativos	16 PESOS	194,674	155,740	26,991	-	-	85,386	26,849	19,066	25,148	533,853
Administrativos	17 PESOS	177,153	141,723	21,592	-	-	68,309	24,483	17,350	22,884	473,445
Administrativos	18 PESOS	161,209	128,968	17,274	-	-	54,647	22,234	15,789	20,825	420,946
Auxiliares	22 PESOS	146,701	117,361	13,819	-	-	43,718	20,233	-	18,051	360,782
Auxiliares	23 PESOS	133,497	106,799	11,055	-	-	34,974	18,412	-	17,245	321,982
Auxiliares	24 PESOS	121,483	97,187	8,844	-	-	27,979	16,755	-	15,693	287,941

**2.3.- El nivel 1.5 Compras Públicas, del ítem Compras y Licitaciones.**

Se mantiene lo observado en informes precedentes, ya que durante el año 2021 no ha publicado información. Solo obtiene - y mantiene - un porcentaje de cumplimiento del 4,00%, ya que el enlace a Mercado Público se encuentra operativo.

Respecto de las compras realizadas en el Mercado Público mayores a 3 UTM y menores a 3 UTM, se mantiene lo observado en los informes de este año, ya que ninguna de las tres áreas (municipal, educación y salud) publican información en el mes analizado.

Municipal:



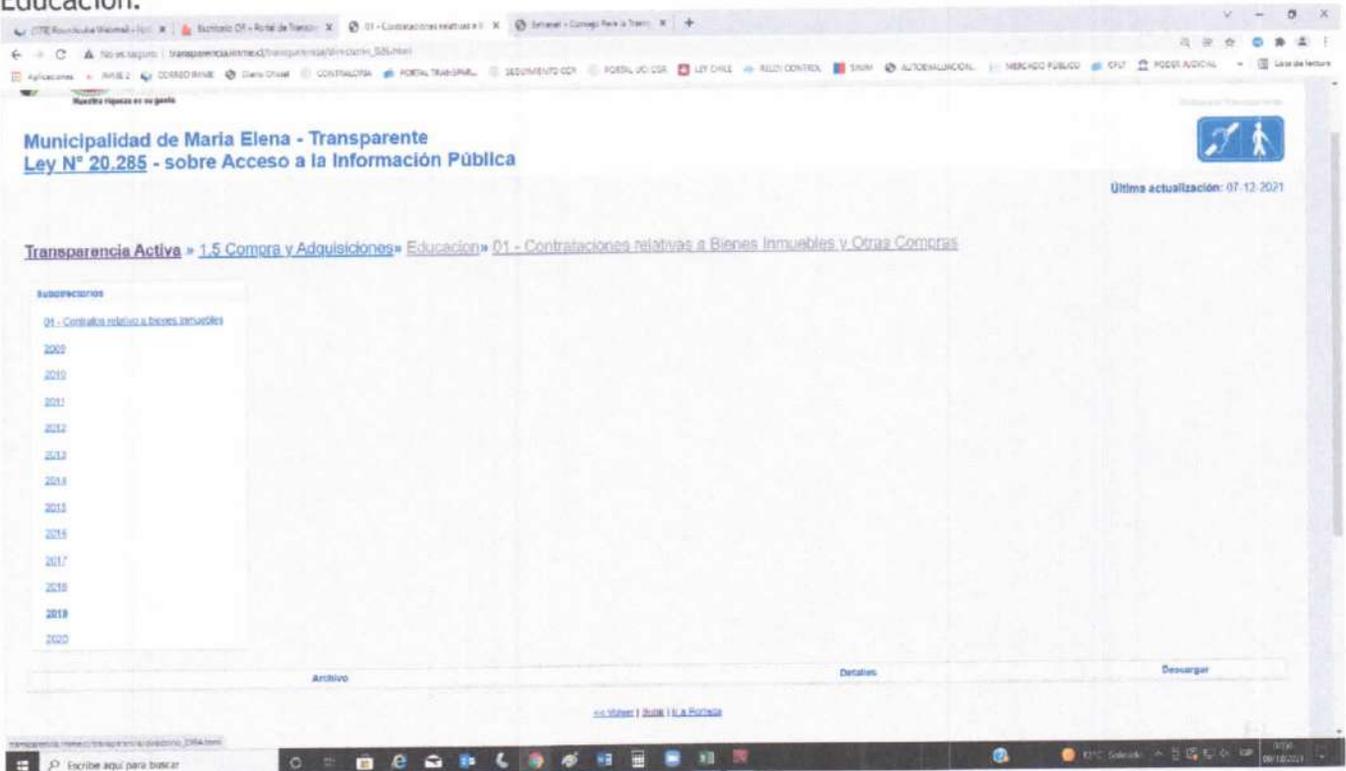
The screenshot shows a web browser window with the following content:

- Browser tabs: "078", "Suscripción", "01 - Contrataciones relativas a Bienes Inmuebles y Otras Compras", "Servicio - Consejo Regio la Trans".
- Address bar: "No es seguro: transparencia.muni.mariaelena.gob.pe/verificar\_367.html"
- Navigation menu: APLICACIONES, MISE, CODIGO BARRAS, Datos Oficiales, CONTRALORIA, PORTAL TRANSPARENTE, SEGUIMIENTO CEP, PQRSA VCI CSR, LEY CHILE, REGI CONTROL, SUPP, AUTOEVALUACION, MERCADO PUBLICO, CPJ, PODER JUDICIAL, Link de feedback.
- Header: Logo of I. Municipalidad de María Elena with the slogan "Mucho mejor es de gente".
- Section: "Municipalidad de María Elena - Transparente Ley N° 20.285 - sobre Acceso a la Información Pública".
- Right side: "Última actualización: 07-12-2021" and a logo of a person with a magnifying glass.
- Breadcrumbs: "Transparencia Activa » 1.5 Compra y Adquisiciones » Municipales » 01 - Contrataciones relativas a Bienes Inmuebles y Otras Compras".
- Subdirectorio: A list of years from 2009 to 2022, with 2022 selected.
- Buttons: "Archivo", "Detalles", "Descargar".
- Footer: "45.506.61 | 2006 | E.A. 200800"
- Taskbar: Windows search bar "Escribe aquí para buscar", system tray with date "08/12/2021" and time "12:20".

I. MUNICIPALIDAD  
DIRECTOR DE CONTROL  
MARIA ELENA

Página 16 de 49

## Educación:



Municipalidad de María Elena - Transparente  
[Ley N° 20.285 - sobre Acceso a la Información Pública](#)

Última actualización: 07-12-2021

[Transparencia Activa](#) » [1.5 Compra y Adquisiciones](#) » [Educación](#) » [01 - Contrataciones relativas a Bienes Inmuebles y Otras Compras](#)

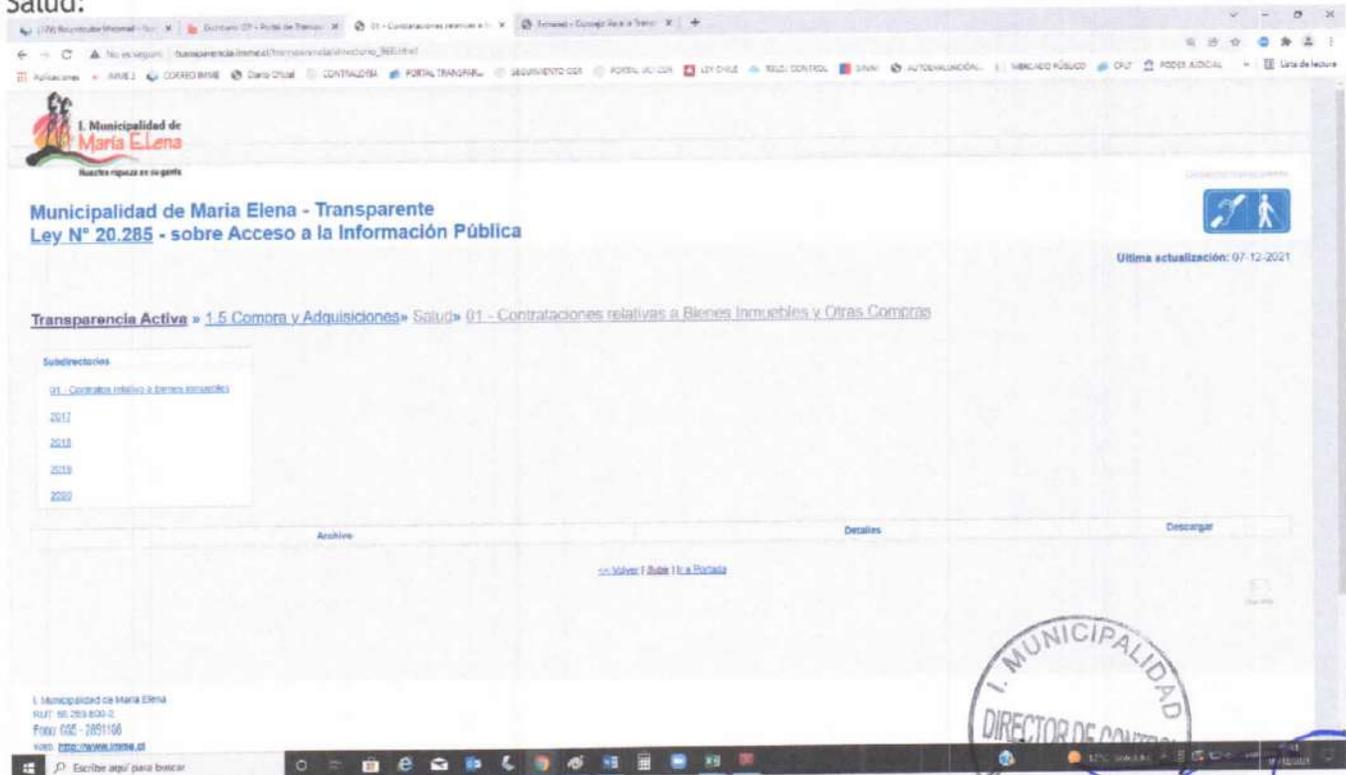
Subdirectorios

- 01 - Contrataciones relativas a Bienes Inmuebles
- 2020
- 2021
- 2022
- 2023
- 2024
- 2025
- 2026
- 2027
- 2028
- 2029
- 2030

Archivo Detalles Descargar

[Ver más | Subir | La Portada](#)

## Salud:



Municipalidad de María Elena - Transparente  
[Ley N° 20.285 - sobre Acceso a la Información Pública](#)

Última actualización: 07-12-2021

[Transparencia Activa](#) » [1.5 Compra y Adquisiciones](#) » [Salud](#) » [01 - Contrataciones relativas a Bienes Inmuebles y Otras Compras](#)

Subdirectorios

- 01 - Contrataciones relativas a Bienes Inmuebles
- 2022
- 2023
- 2024
- 2025

Archivo Detalles Descargar

[Ver más | Subir | La Portada](#)

I. Municipalidad de María Elena  
TEL: 56 293 800 0  
FONO: 562 - 2851106  
WWW: [www.mariaelena.cl](http://www.mariaelena.cl)



Cabe reiterar que en caso que el órgano o servicio no hubiese efectuado contrataciones no sometidas al Sistema de Compras Públicas, compras formalizadas vía orden de compra o contrataciones relativas a bienes inmuebles, deberá señalarlo expresamente y consignar un mensaje del siguiente tenor u otro similar: “Este servicio no ha efectuado (contrataciones no sometidas al Sistema de Compras Públicas) (compras formalizadas vía orden de compra) (contrataciones relativas a bienes inmuebles)”, cuestión que no se ha verificado.

### **3.3.- El nivel 1.6 “Transferencias”, del ítem “Subsidios y Transferencias”**

Este ítem se evalúa con 0,00%, manteniendo lo observado en informes anteriores, respecto de aquellas transferencias reguladas por la ley N° 19.862.

Durante el mes analizado no se publica información. En caso que no hubiese efectuado transferencias no regidas por la ley N° 19.862, deberá señalarlo expresamente y consignar un mensaje del siguiente tenor u otro similar: “Este servicio no ha efectuado transferencias no regidas por la Ley N° 19.862”, lo cual no ocurre durante la mensualidad analizada.

Se mantiene lo observado que solo durante el mes de mayo se realizó ingreso, por \$3.790.000 para la Fundación Cultural de Mejillones, y anterior a este con fecha 23 de agosto de 2018, por \$62.275.304 al DAEMS.

S reitera que, no obstante encontrarse el vínculo activo a la plataforma de Reporte de Transferencias Ingresadas (ley N° 19.862), del Ministerio de Hacienda, no se han registrado las subvenciones municipales entregadas a juntas de vecinos, organizaciones comunitarias, Bomberos, entre otras.

Cabe hacer presente que el artículo 1° de la citada ley, que, en su inciso primero establece que “Los órganos y servicios públicos incluidos en la Ley de Presupuestos y los municipios que efectúen transferencias, deberán llevar un registro de las entidades receptoras de dichos fondos”.

A su vez, el artículo 2° de la referida ley, señala que se entenderá por transferencias las subvenciones a personas jurídicas, sin prestación recíproca en bienes o servicios, y, en especial, subsidios para financiamiento de actividades específicas o programas especiales y gastos inherentes o asociados a la realización de éstos; sea que estos recursos se asignen a través de fondos concursables o en virtud de leyes permanentes o subsidios, subvenciones en áreas especiales, o contraprestaciones establecidas en estatutos especiales, y otras de similar naturaleza, todo esto según se determine en el reglamento.

Por lo tanto, se deberá regularizar la carga de información en la plataforma, a fin de dar cumplimiento estricto de la normativa vigente relacionada con las personas jurídicas receptoras de fondos públicos.

Importante es reiterar que se puede entregar una subvención y luego informarla por el portal. En la Circular N° 84 de la SUBDERE, de octubre de 2003, se otorga plazo para poner al día las transferencias a más tardar hasta los 10 días corridos del mes siguiente de realizada la transferencia.

Se mantiene lo observado, igualmente, en cuanto se recomienda al Sr. Alcalde definir vía decreto al responsable de cargar la información en la respectiva plataforma, específicamente del área de finanzas. Según la Circular N° 84 del 27 de octubre de 2003, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), sólo se indica que el Alcalde debe designar al Titular y Suplente, los que serán responsables del Registro en la municipalidad y remitir dicha información por oficio a la SUBDERE.

Corresponde señalar que dicha designación debe ser actualizada cada vez que los Titulares o

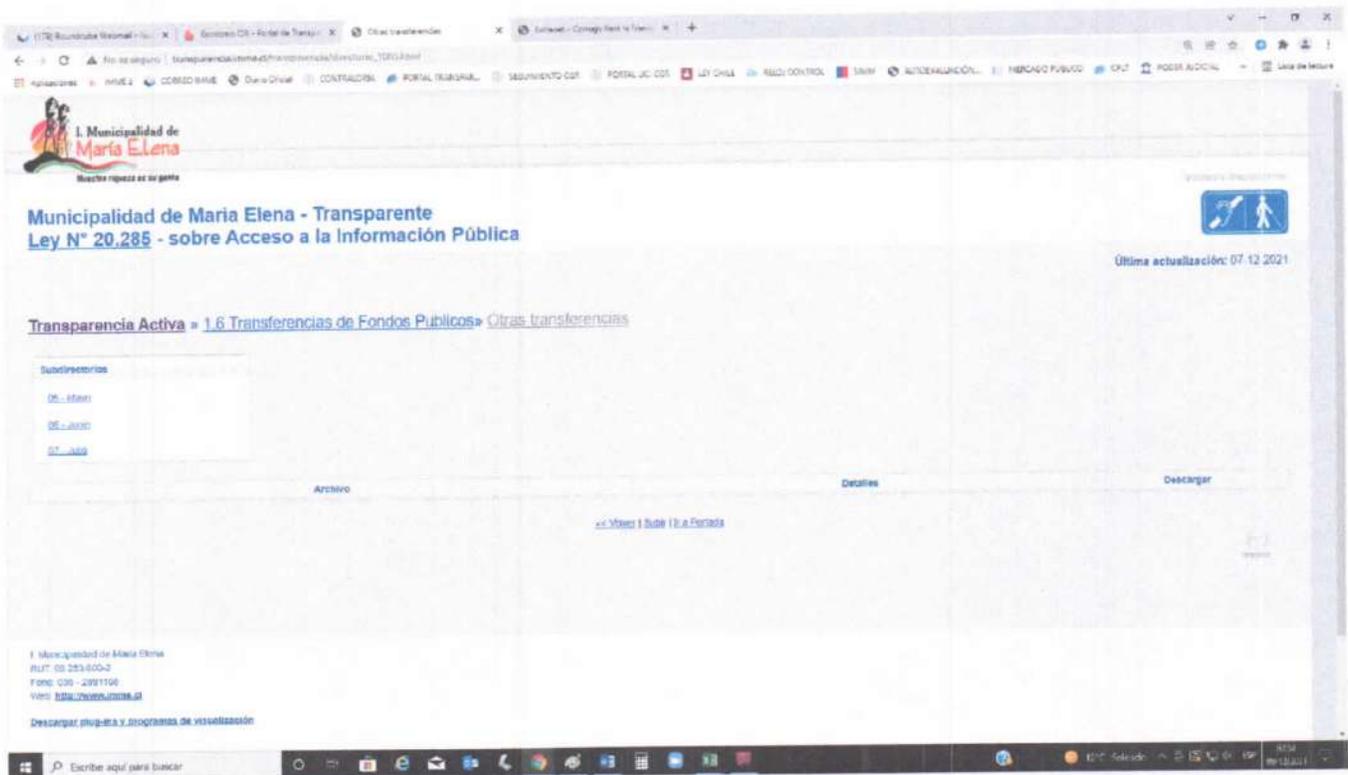


suplentes sean reemplazados

Por su parte, el ítem “**Otras transferencias**”, se mantiene lo observado durante este año. En el sitio web solo es posible encontrar registros por los meses de mayo, junio y julio de 2018. Tampoco publica leyenda de que no se han registrado actos administrativos al efecto durante el mes analizado.

Cabe indicar que en caso que el órgano o servicio no hubiese efectuado transferencias no regidas por la Ley N° 19.862, deberá señalarlo expresamente y consignar un mensaje del siguiente tenor u otro similar: “*Este servicio no ha efectuado transferencias no regidas por la Ley N° 19.862*”, cuestión que no se verifica en la página web municipal.

Otras transferencias:



The screenshot shows a web browser window displaying the transparency page of the Municipality of María Elena. The page title is "Municipalidad de María Elena - Transparente Ley N° 20.285 - sobre Acceso a la Información Pública". The main content area shows a breadcrumb trail: "Transparencia Activa > 1.6 Transferencias de Fondos Públicos > Otras transferencias". Below this, there is a table with columns for "Subsecretarías", "Archivo", "Detalles", and "Descargar". The "Subsecretarías" column contains a list of dates: "06-2018", "06-2018", and "07-2018". The "Archivo" column contains a link "Ver más | Subir | E.A. Formas". The "Detalles" and "Descargar" columns are currently empty. At the bottom of the page, there is contact information for the Municipality of María Elena, including the RUT (10.253.600-2), phone number (56 2 2921106), and website (http://www.marielea.cl). The browser's address bar shows the URL "http://www.marielea.cl/transparencia/activa/16/otras-transferencias/".

Transferencias ley N° 19.862

Reporte de Transferencias Ingresadas

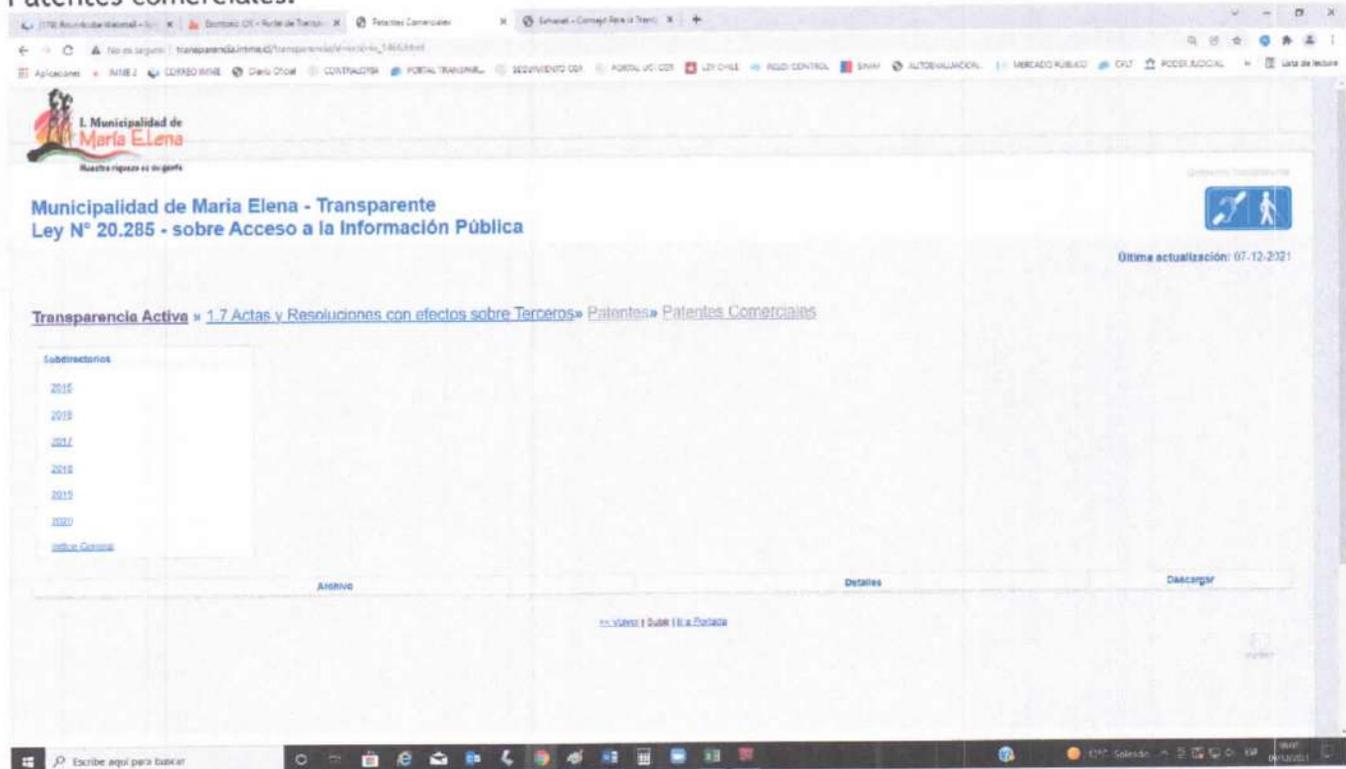
Folio	Concepto	Beneficiario	Fecha Origen	Fecha Ingreso	Valor
124463	02-258-000-2 Bienes Municipales de María Elena DISTRITO CARRERA PORTO LEGA María Elena	7611-0-000-0 FUND. EDUCACIONAL PARA EL COMERCIO INTERIOR DEL PERU. INCORPORACION 1974 1994 MARIÁ ELENA	17/04/2012	24/04/2012	9.288,70
127362	01-162-000-2 Bienes Municipales de María Elena DISTRITO CARRERA PORTO LEGA María Elena	7611-0-000-0 FUND. EDUCACIONAL PARA EL COMERCIO INTERIOR DEL PERU. INCORPORACION 1974 1994 MARIÁ ELENA	18/04/2012	24/04/2012	1.230,00
127363	01-162-000-2 Bienes Municipales de María Elena DISTRITO CARRERA PORTO LEGA María Elena	7611-0-000-0 FUND. EDUCACIONAL PARA EL COMERCIO INTERIOR DEL PERU. INCORPORACION 1974 1994 MARIÁ ELENA	15/04/2012	24/04/2012	6.407,00
127364	01-162-000-2 Bienes Municipales de María Elena DISTRITO CARRERA PORTO LEGA María Elena	7611-0-000-0 FUND. EDUCACIONAL PARA EL COMERCIO INTERIOR DEL PERU. INCORPORACION 1974 1994 MARIÁ ELENA	09/04/2012	24/04/2012	6.549,00
127365	01-162-000-2 Bienes Municipales de María Elena DISTRITO CARRERA PORTO LEGA María Elena	7611-0-000-0 FUND. EDUCACIONAL PARA EL COMERCIO INTERIOR DEL PERU. INCORPORACION 1974 1994 MARIÁ ELENA	10/04/2012	24/04/2012	6.200,00
127366	01-162-000-2 Bienes Municipales de María Elena DISTRITO CARRERA PORTO LEGA María Elena	7611-0-000-0 FUND. EDUCACIONAL PARA EL COMERCIO INTERIOR DEL PERU. INCORPORACION 1974 1994 MARIÁ ELENA	02/04/2012	24/04/2012	6.569,00
127367	01-162-000-2 Bienes Municipales de María Elena DISTRITO CARRERA PORTO LEGA María Elena	7611-0-000-0 FUND. EDUCACIONAL PARA EL COMERCIO INTERIOR DEL PERU. INCORPORACION 1974 1994 MARIÁ ELENA	16/04/2012	24/04/2012	6.143,00
127368	01-162-000-2 Bienes Municipales de María Elena DISTRITO CARRERA PORTO LEGA María Elena	7611-0-000-0 FUND. EDUCACIONAL PARA EL COMERCIO INTERIOR DEL PERU. INCORPORACION 1974 1994 MARIÁ ELENA	09/04/2012	24/04/2012	6.150,00
127369	01-162-000-2 Bienes Municipales de María Elena DISTRITO CARRERA PORTO LEGA María Elena	7611-0-000-0 FUND. EDUCACIONAL PARA EL COMERCIO INTERIOR DEL PERU. INCORPORACION 1974 1994 MARIÁ ELENA	09/04/2012	24/04/2012	6.162,00
127370	01-162-000-2 Bienes Municipales de María Elena DISTRITO CARRERA PORTO LEGA María Elena	7611-0-000-0 FUND. EDUCACIONAL PARA EL COMERCIO INTERIOR DEL PERU. INCORPORACION 1974 1994 MARIÁ ELENA	16/04/2012	24/04/2012	6.137,00

#### 4.3.- Respecto del nivel 1.7 Actos, del ítem “Actos y decisiones del organismo”

Este nivel mantiene el porcentaje de cumplimiento 11,11%, principalmente debido a lo siguiente:

Se mantiene lo observado en informes anteriores, en cuanto a que los ítems “Patentes Comerciales” y “Permisos” no existe información publicada ni tampoco alguna leyenda que indique que durante el mes analizado no se registraron tales actos administrativos (“La Municipalidad no ha dictado actos de este tipo en el mes consultado”).

## Patentes comerciales:



Transparencia Activa » [1.7 Actas y Resoluciones con efectos sobre Terceros](#) » [Patentes](#) » [Patentes Comerciales](#)

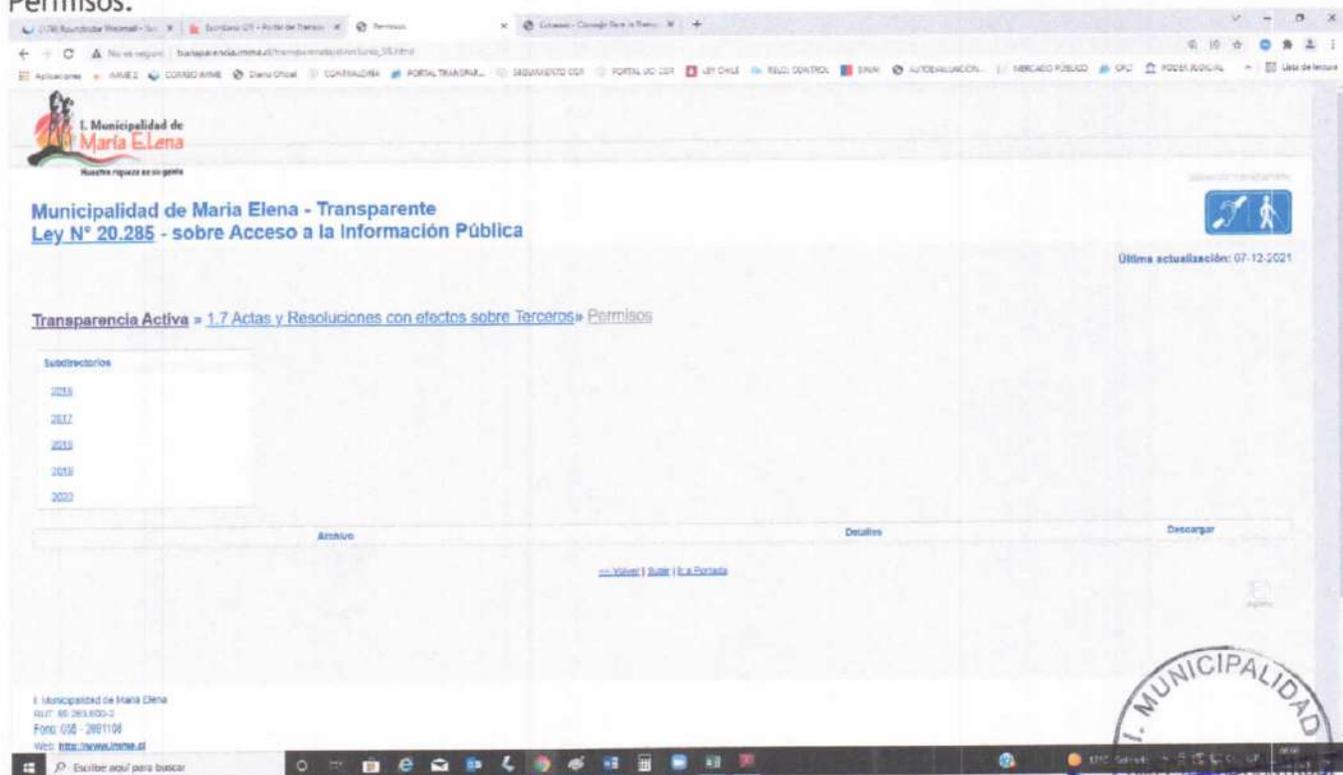
Subdirectorios

- 2016
- 2015
- 2017
- 2018
- 2019
- 2020
- [Ver todos](#)

Archivo Detalles Descargar

[Volver](#) | [Subir](#) | [Ir a Portada](#)

## Permisos:



Transparencia Activa » [1.7 Actas y Resoluciones con efectos sobre Terceros](#) » [Permisos](#)

Subdirectorios

- 2016
- 2017
- 2018
- 2019
- 2020

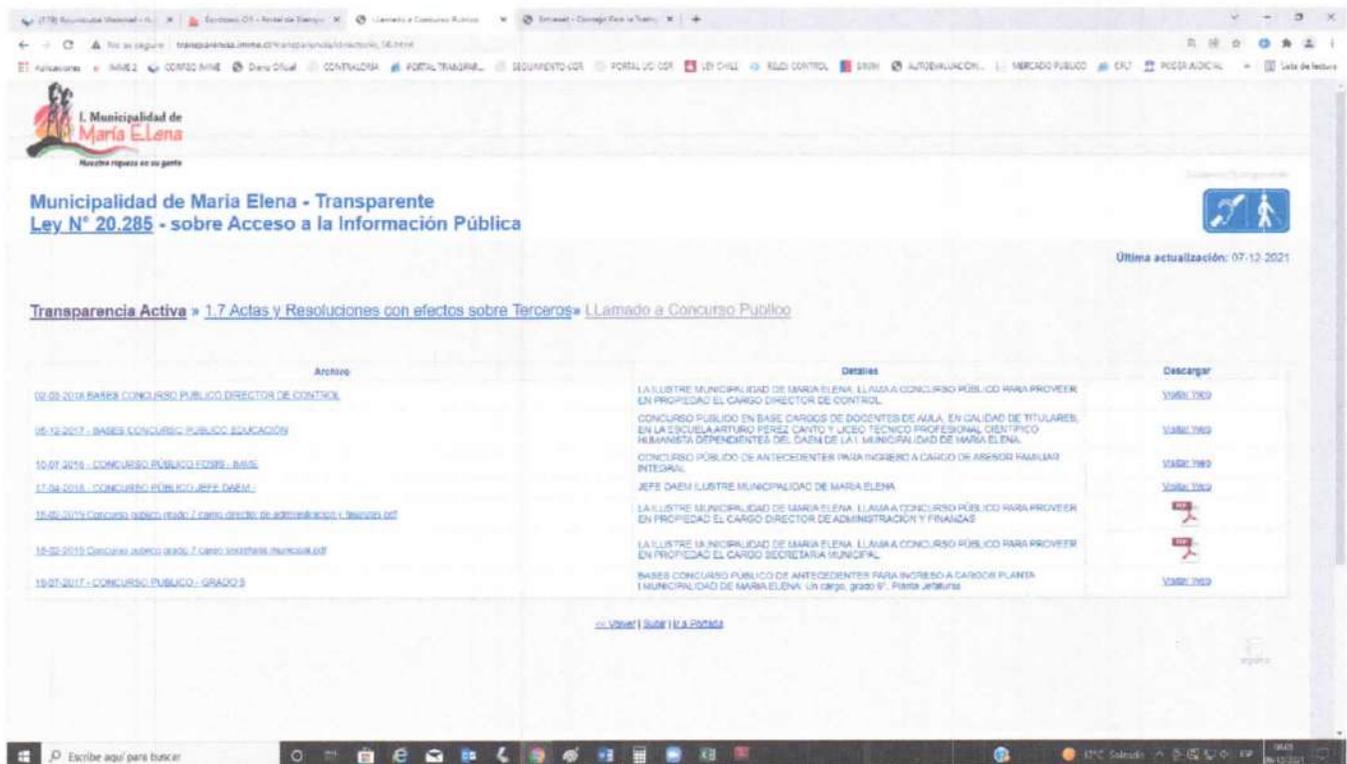
Archivo Detalles Descargar

[Volver](#) | [Subir](#) | [Ir a Portada](#)



## Concursos:

En cuanto a concursos públicos se mantiene lo observado en informes anteriores, pues, si bien la página web municipal mantiene información, esta no cumple con los estándares requeridos por el Consejo para la Transparencia, y se encuentra dispersa de forma desordenada y de difícil búsqueda para el ciudadano.



**Municipalidad de María Elena - Transparente**  
**Ley N° 20.285 - sobre Acceso a la Información Pública**

Última actualización: 07-12-2021

**Transparencia Activa » 1.7 Actas y Resoluciones con efectos sobre Terceros » Llamado a Concurso Público**

Archivo	Detalles	Descargar
02-02-2019 BASES CONCURSO PUBLICO DIRECTORES DE CONTROL	LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARÍA ELENA, LLAMA A CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER EN PROPIEDAD EL CARGO DIRECTOR DE CONTROL.	Ver: 1000
05-12-2017 - BASES CONCURSO PUBLICO EDUCACION	CONCURSO PÚBLICO EN BASE CARGOS DE DOCENTES DE AJLA, EN CALIDAD DE TITULARES, EN LA ESCUELA ARTURO PEREZ CAYTO Y LICEO TÉCNICO PROFESIONAL CIENTÍFICO HUMANISTA DEPENDIENTES DE DAEM DE LA I. MUNICIPALIDAD DE MARÍA ELENA.	Ver: 1969
10-07-2019 - CONCURSO PÚBLICO EDICION BASE	CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES PARA INGRESO A CARGO DE ASESOR FAMILIAR INTEGRAL.	Ver: 1969
17-04-2018 - CONCURSO PÚBLICO JEFE DAEM	JEFE DAEM ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARÍA ELENA.	Ver: 1969
11-05-2019 Concurso público grado 7 cargo director de administración y finanzas	LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARÍA ELENA, LLAMA A CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER EN PROPIEDAD EL CARGO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.	Ver: 1969
14-02-2019 Concurso público grado 7 cargo secretario municipal	LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARÍA ELENA, LLAMA A CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER EN PROPIEDAD EL CARGO SECRETARÍA MUNICIPAL.	Ver: 1969
19-07-2017 - CONCURSO PUBLICO - GRADO 5	BASES CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES PARA INGRESO A CARGOS PLANTA MUNICIPALIDAD DE MARÍA ELENA. Un cargo, grado V. Planta Jerárquica.	Ver: 1969

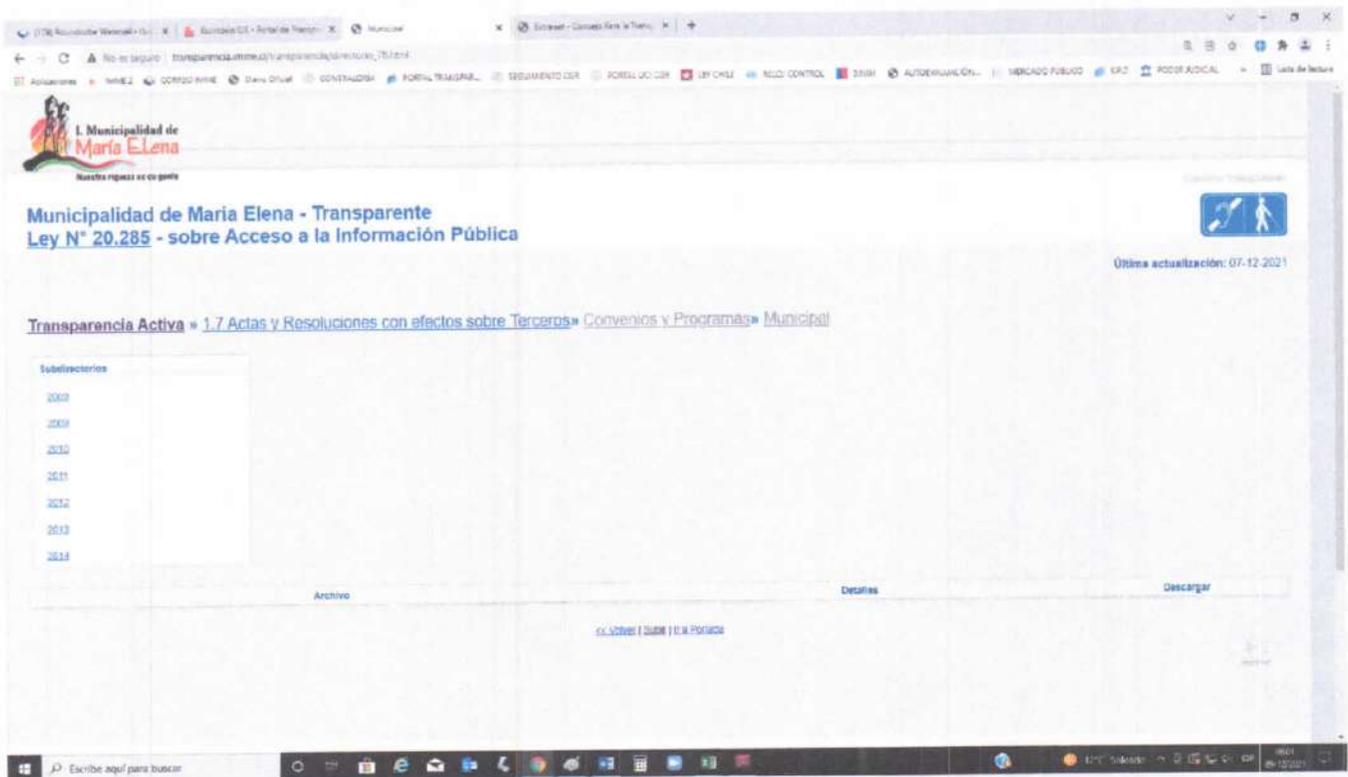
[Ver más](#) | [Subir](#) | [La 2014](#)

## Convenios:

Ninguna de las tres áreas ha publicado convenios.

### a. - Municipal:

Se mantiene lo observado, ya que esta área no publica convenios desde octubre de 2014 en adelante. Tampoco se ha comunicado en la página que el servicio no ha celebrado convenio durante los periodos que corresponda.



I. Municipalidad de  
**María Elena**  
Nuestra riqueza es el agua

Municipalidad de María Elena - Transparente  
**Ley N° 20.285 - sobre Acceso a la Información Pública**

Última actualización: 07-12-2021

Transparencia Activa > **1.7 Actas y Resoluciones con efectos sobre Terceros** > Convenios y Programas > Municipal

Subdirectorios

- 2009
- 2009
- 2010
- 2011
- 2012
- 2013
- 2014

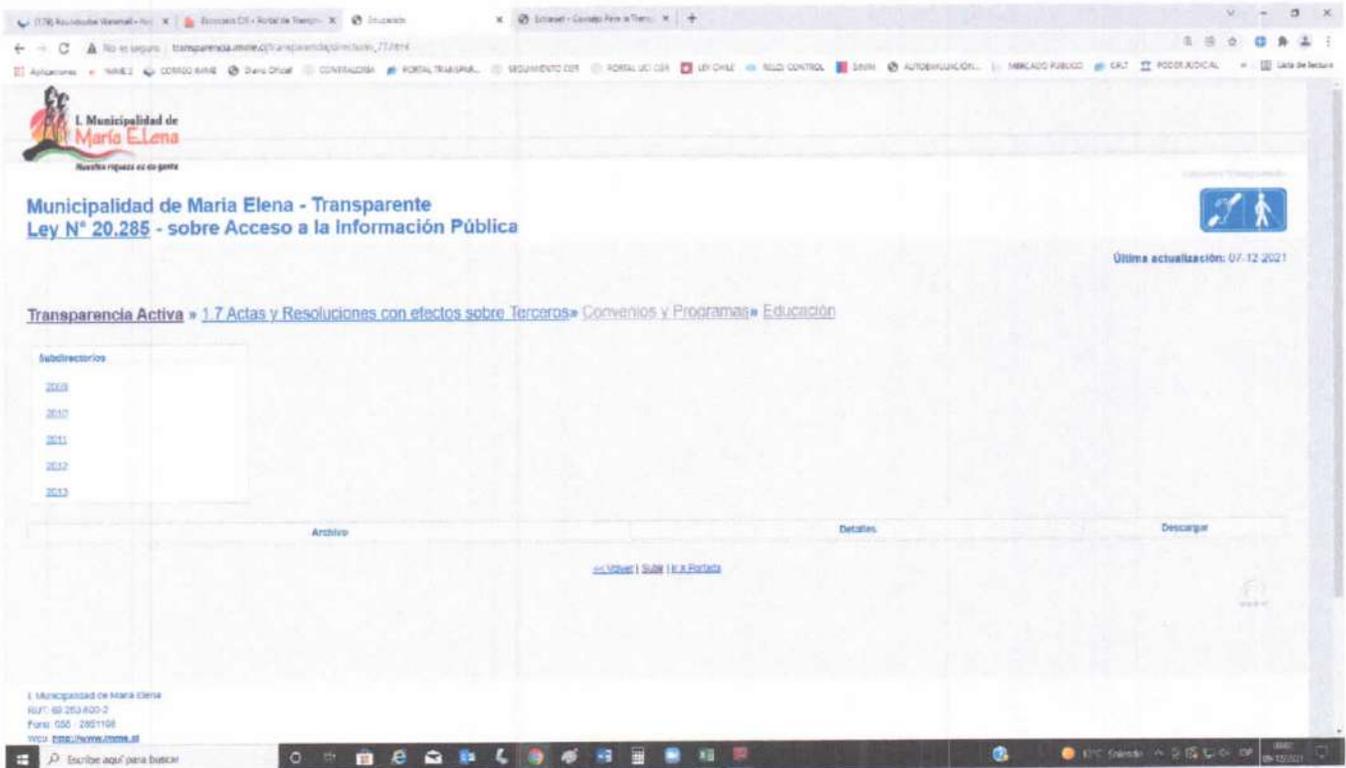
Archivo Detalles Descargar

[Ir arriba](#) | [Ir al fondo](#)

**b.- Educación:**

Esta área nunca ha publicado convenios. Tampoco se ha comunicado en la página que el servicio no ha celebrado convenio durante los periodos que corresponda.

Los años que figuran en la página se encuentran vacíos, salvo el año 2011, en que se informan solo resoluciones SEP y de Fondo de Apoyo, mas no convenios.



Municipalidad de María Elena - Transparente  
Ley N° 20.285 - sobre Acceso a la Información Pública

Última actualización: 07-12-2021

Transparencia Activa > [1.7 Actas y Resoluciones con efectos sobre Terceros](#) > [Convenios y Programas](#) > [Educación](#)

Subdirectorios	Archivo	Detalles	Descargar
2008	<a href="#">Ver Actas y Resoluciones</a>		
2010			
2011			
2012			
2013			

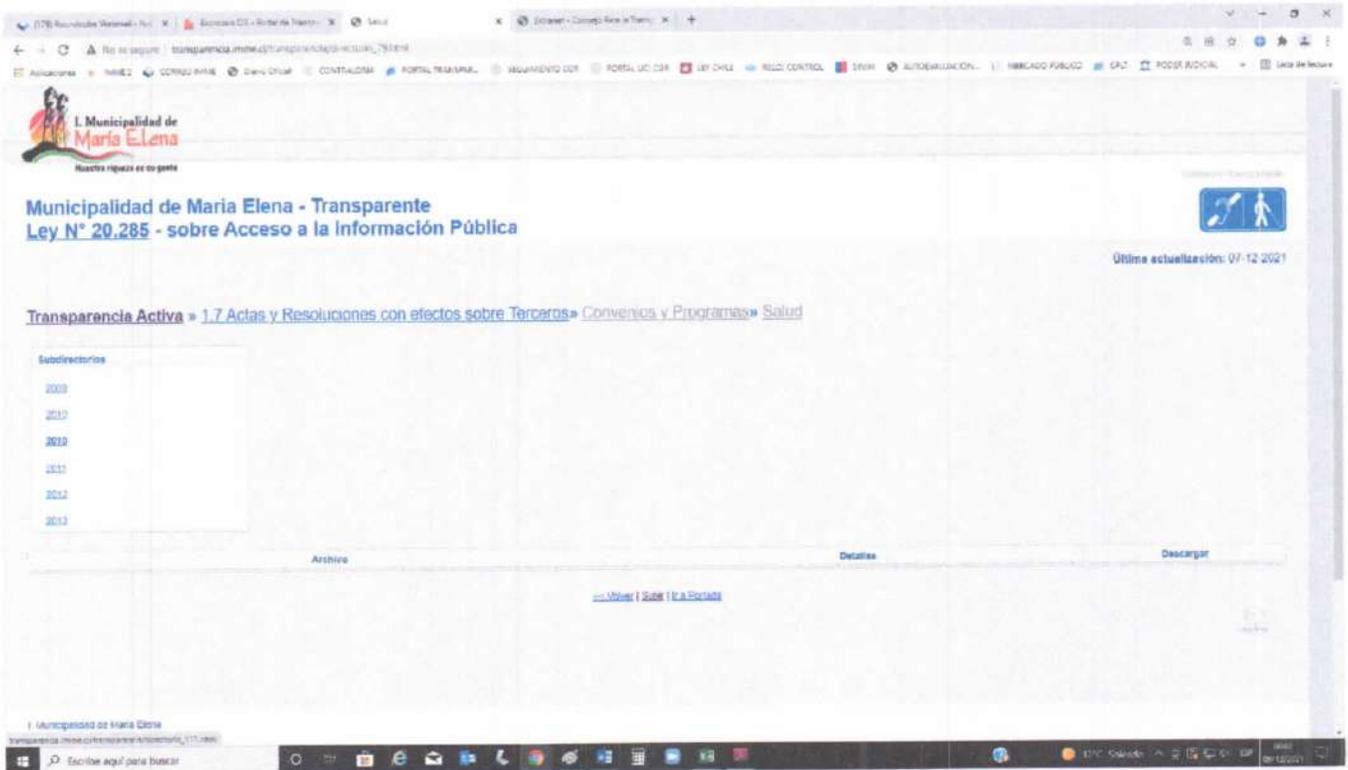
I. Municipalidad de María Elena  
RUT: 89.203.600-2  
Fono: 556 2351198  
www: <http://www.mariae.cl>

Salud:

Esta área tampoco ha informado convenios.

I. MUNICIPALIDAD  
DIRECTOR DE CONTROL  
MARIA ELENA

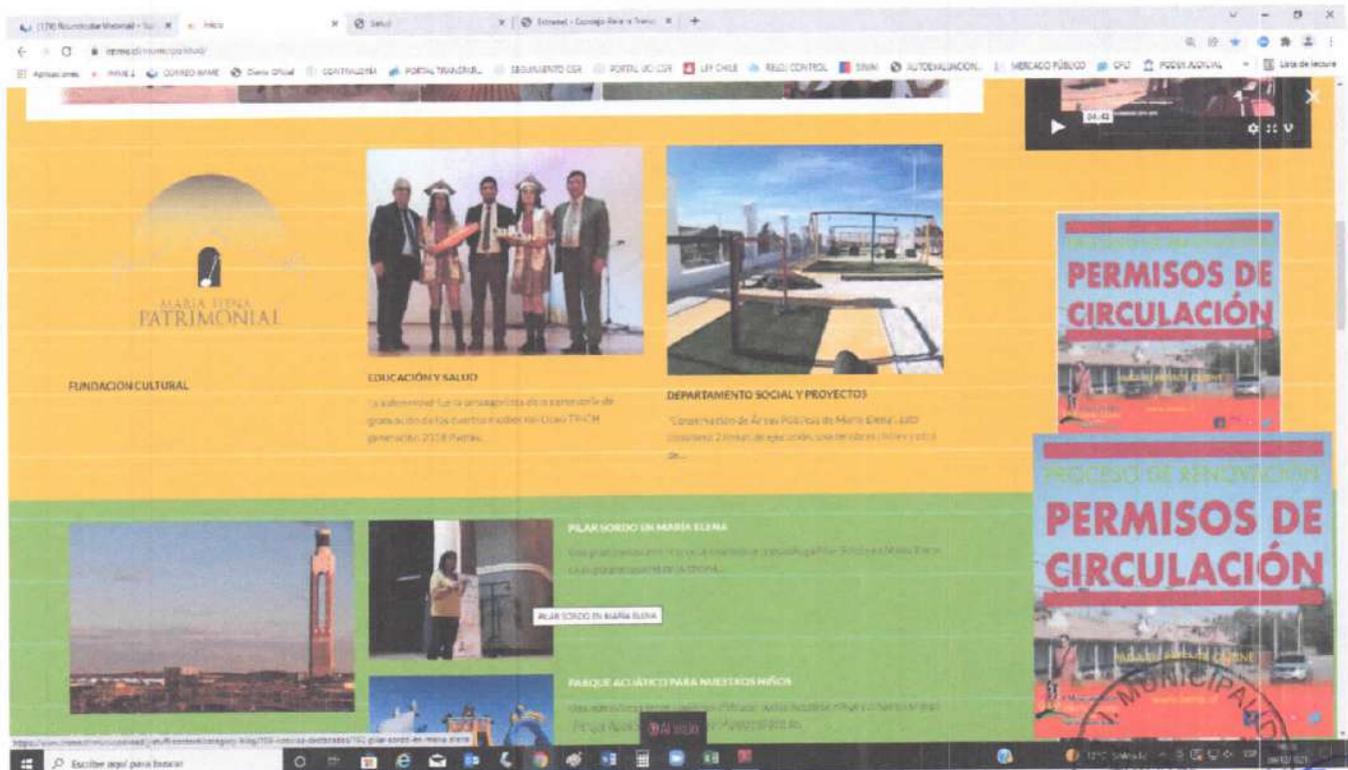
Página 24 de 49

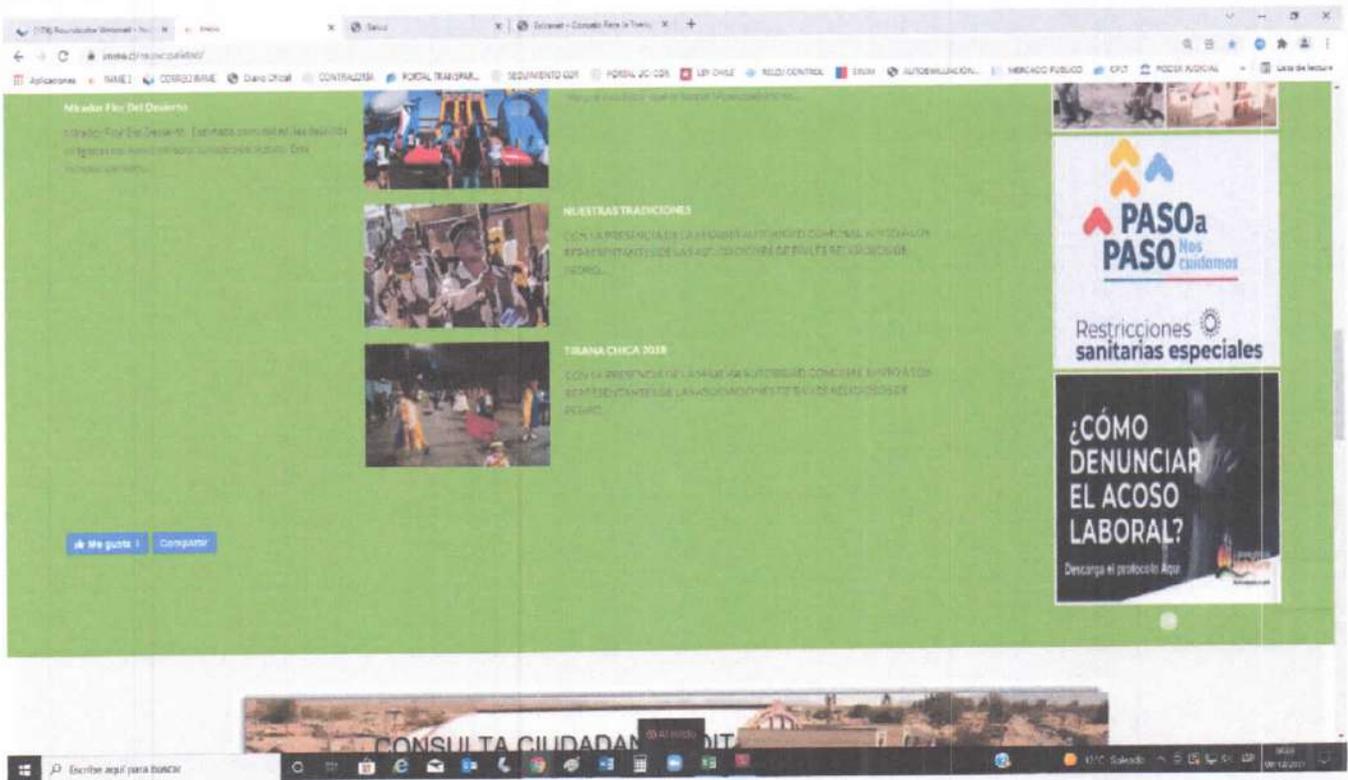


### Página web:

Se insiste en contar con una página web amigable a la ciudadanía y debidamente organizada conforme los parámetros necesarios establecidos por el Consejo para la Transparencia, pese a que a la fecha de este informe se presenta una nueva página web institucional, ya que cuenta con poca información y esta no es actualizada. Es más, hasta resulta, el nuevo formato visualmente precario, con un video que se distorsiona y que ocupa toda la pantalla.

Además, la página web municipal mantiene solo noticias del año 2018.



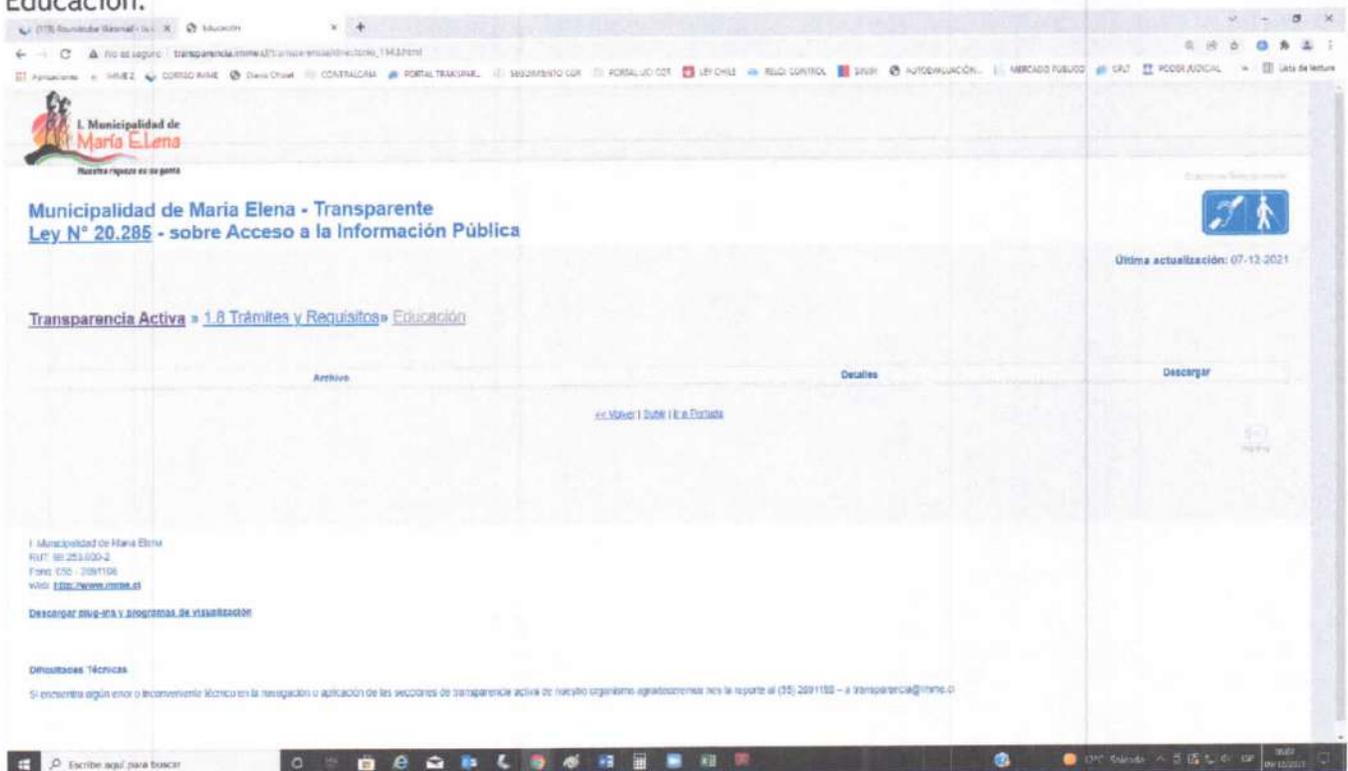


Se observa que respecto del “banner” de descarga de protocolo para denunciar acoso laboral, solo existe una imagen en formato “jpg”, y no existe documento qué descargar, desplegándose solo una imagen en un fondo negro.



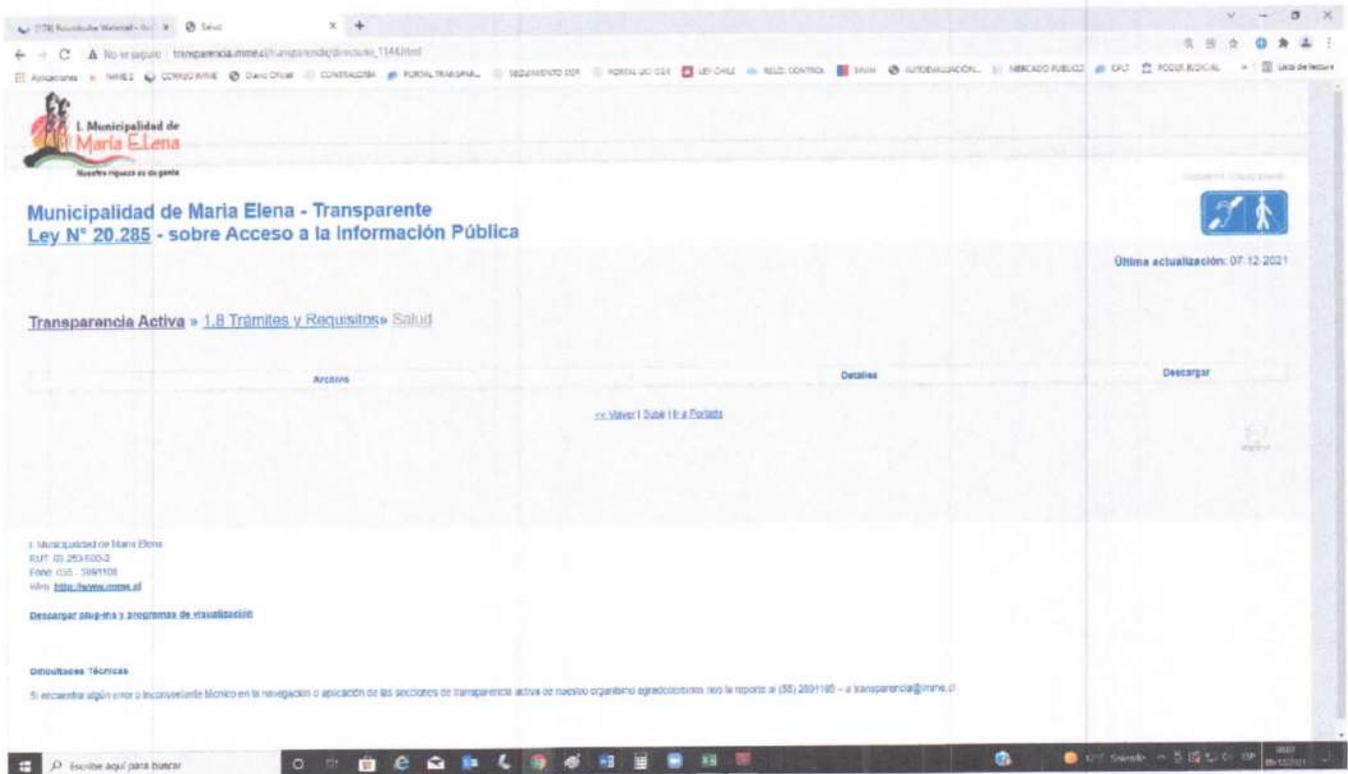
5.3.- Sobre el **nivel 1.8 Trámites**, se mantiene lo observado, ya que continúa con el mismo grado de cumplimiento obtenido en informes anteriores, es decir, 11,11% de cumplimiento, ya que solo se encuentra disponible el enlace a Chile Atiende, y respecto de los trámites municipales, en general, no se cumplen todos los requisitos contemplados en la Guía en Transparencia para Municipalidades, página 24, y en particular porque la plataforma municipal contempla unidades que debieran publicar trámites y no existe información al respecto, tales como el Departamento de Educación y el Departamento de Salud.

### Educación:



The screenshot shows a web browser window displaying the transparency portal of the Municipality of María Elena. The page title is 'Municipalidad de María Elena - Transparente Ley N° 20.285 - sobre Acceso a la Información Pública'. The breadcrumb trail is 'Transparencia Activa > 1.8 Trámites y Requisitos > Educación'. Below this, there is a table with columns for 'Archivo', 'Detalles', and 'Descargar'. The table contains one entry with the link 'Ver Valor 1.2000 | E.R. Excluido'. At the bottom of the page, there is contact information for the Municipality of María Elena, including the RUT (16.253.600-2), phone number (56 2 2091100), and website (http://www.mme.cl). A footer note mentions technical support contact information.

### Salud:



Transparencia Activa » [1.8 Trámites y Requisitos](#) » Salud

Acceso	Detalles	Descargar
<a href="#">Ver el Sub 1.8 a Faltas</a>		

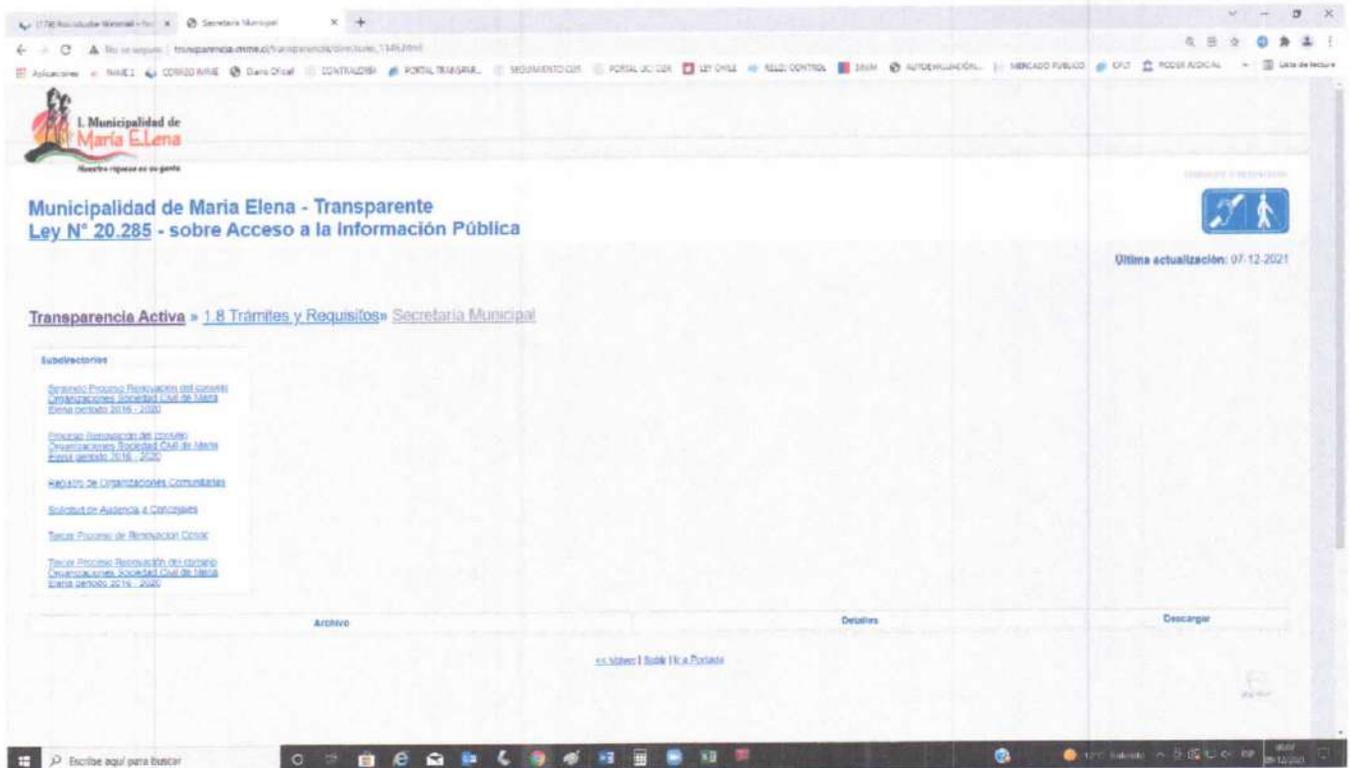
1. Municipalidad de María Elena  
RUT: 20.203.620-2  
FONO: 435 - 3991108  
WEB: <http://www.marielea.cl>

Descargar el plan y documentos de actualización

Detalles técnicas

Si encuentra algún error o inconveniente comuníquese en la navegación o aplicación de las secciones de transparencia activa o nuestro organismo a través del correo electrónico (35) 2091190 - a [transparencia@mmle.cl](mailto:transparencia@mmle.cl)

Respecto de Secretaría Municipal, se mantiene lo observado, pues si bien tiene un apartado de “trámites”, no presenta información actualizada.



Asimismo, se mantiene lo observado a su respecto que en la página de inicio municipal [www.imme.cl](http://www.imme.cl), se encuentra un apartado de Secretaría Municipal, en la que solo se pueden encontrar los siguientes archivos descargables:

- 1.- Formato de solicitud de vigencia
- 2.- Formato de solicitud de cancha de futbolito
- 3.- Solicitud de ministro de fe para acto jurídico de sociedad sin fines de lucro

Cabe agregar y observar que al momento de descargar los archivos señalados en los N°s 1 y 2, en la parte superior izquierda indica "**Ilustre Municipalidad Calama**".

076 Roubote Webmail - I. Municipalidad de María Elena

Formato solicitud cancha futbol

Inicio | INMEJ | COORDINACIÓN | Datos Oficiales | CONTRALORIA | PORTAL TRÁNSITO | SEGUIMIENTO ODS | PORTAL VOZ ODS | 4to CIVIL | REG. CONTROL | DAVY | AUTOREGISTRACIÓN | MERCADO PÚBLICO | ENT | PODER JUDICIAL | Links de Interés

I. Municipalidad de María Elena

SECRETARÍA MUNICIPAL

**FORMATO SOLICITUD CANCHA FUTBOLITO**

HORARIOS
18:00 A 19:00 HRS.
19:00 A 20:00 HRS.
20:00 A 21:00 HRS.
21:00 A 22:00 HRS.
22:00 A 23:00 HRS.

NOMBRE \_\_\_\_\_

RUT \_\_\_\_\_

TELÉFONO \_\_\_\_\_

FECHA \_\_\_\_\_

HORARIO \_\_\_\_\_

LA SOLICITUD SE DEBE REALIZAR CON UNA SEMANA DE ANTICIPACIÓN.

ENVIAR SOLICITUD AL CORREO: JOHANNA.VELIZ@IMME.CL

Escribe aquí para buscar

076 Roubote Webmail - I. Municipalidad de María Elena

Formato solicitud certificado de vigencia

Inicio | INMEJ | COORDINACIÓN | Datos Oficiales | CONTRALORIA | PORTAL TRÁNSITO | SEGUIMIENTO ODS | PORTAL VOZ ODS | 4to CIVIL | REG. CONTROL | DAVY | AUTOREGISTRACIÓN | MERCADO PÚBLICO | ENT | PODER JUDICIAL | Links de Interés

I. Municipalidad de María Elena

SECRETARÍA MUNICIPAL

**FORMATO SOLICITUD CERTIFICADO DE VIGENCIA**

NOMBRE SOLICITANTE \_\_\_\_\_

RUT \_\_\_\_\_

TELÉFONO \_\_\_\_\_

ORGANIZACIÓN \_\_\_\_\_

FECHA DE SOLICITUD \_\_\_\_\_

FIRMA \_\_\_\_\_

LA SOLICITUD SE DEBE REALIZAR CON UNA SEMANA DE ANTICIPACIÓN.

ENVIAR SOLICITUD AL CORREO: JOHANNA.VELIZ@IMME.CL

Escribe aquí para buscar

Cabe reiterar que, de acuerdo a lo establecido en la Guía en Transparencia para Municipalidades, del Consejo para la Transparencia lo que debe publicarse es lo siguiente:

## 1.9 Trámites

¿Qué debo publicar?	Deberán publicar todos los trámites que se puedan realizar en la municipalidad.
¿Qué columnas debe tener la planilla?	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Descripción del servicio.</li> <li>- Requisitos y antecedentes para acceder al servicio.</li> <li>- Trámite en línea.</li> <li>- Trámites a realizar o etapas que contempla.</li> <li>- Valor.</li> <li>- Lugar donde se realiza.</li> <li>- Enlace con información complementaria.</li> </ul>
Notas	<p><b>Nota N°1:</b> El enlace con información complementaria puede dirigir, por ejemplo, a la información del trámite publicada en la página web de la municipalidad.</p> <p><b>Nota N°2:</b> Los trámites publicados deben ser coherentes con aquellos publicados en la página web de la municipalidad.</p>
Fuentes de Información	<p>En este acápite se deberán publicar los trámites y requisitos que se deben cumplir para tener acceso, por ejemplo, a los siguientes servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Obtener o renovar licencia de conducir.</li> <li>- Obtener permiso de circulación.</li> <li>- Obtener permiso para comercio de ambulantes.</li> <li>- Obtener la confección de informe social, en el caso de deudores de agua potable.</li> <li>- Obtener la limpieza de microbasurales.</li> </ul>

Teniendo presente lo anterior, revisadas las unidades que figuran en “Trámites” del Inicio de la página web, Oficina de Partes no publica trámites, solo nombre de funcionario a cargo, correo electrónico y teléfono de contacto.

### Oficina de Partes

Secretaría: Rachel Hidalgo - rachel.hidalgo@imne.cl  
Teléfono: 552891118



Por su parte “Tránsito y licencias”, publica trámite de licencias de conducir, horarios, lugar, requisitos y costos.

**Licencias de Conducir**

A la Unidad de Licencias de Conducir le corresponde otorgar y renovar Licencias para conducir Vehículos.

Director de Tránsito: Sr. Ivan Soublette

Teléfono:  
552891114

**Trámite de Licencia de Conducir:**

Lugar y Horario de Atención:  
Osorno s/n, De lunes a viernes de 9 a 12:30 y 15 a 16:30 hrs.

Encargada:  
Silvia Ledezma Carvajal  
Teléfono:  
552891133  
e-mail:  
sledezmagimime.cl

**Requisitos para Licencias clase B, C, D y E:**

- Mayor de 18 años
- Cédula de Identidad
- Certificado de estudios, original y copia legalizada. Mínimo 8vo básico rendido o su equivalente.
- Informe de Antecedentes
- Declaración jurada ante notario de no ser consumidor de drogas, estupefacientes o sustancias psicotrópicas prohibidas.
- Presentar Certificado de Residencia
- 2 fotografías color, fondo blanco con nombres, apellidos y RUT
- Aprobar examen sicométrico y sensométrico
- Aprobar examen teórico
- Aprobar examen práctico

Costo: 0.50 UTM correspondiente al mes en trámite.



Juzgado de Policía Local no publica trámites a realizar. Solo se limita a señalar objetivos, personal que compone la unidad y competencias. Se mantiene lo observado.



## JUZGADO DE POLICIA LOCAL I. MUNICIPALIDAD DE MARÍA ELENA

### I. Objetivo

Los Juzgados de Policía Local son Tribunales especiales que administran justicia en conformidad a la competencia establecida en la Ley N° 15.231 y en aquellas Leyes especiales, ordenanzas y Decretos en los términos que faculte la Ley.

### II. Equipo Juzgado Policía Local

JUEZ TITULAR: Hernán Peralta Cortés  
SECRETARIO TITULAR: Vacante  
SECRETARIA ADHOC: Carolina Pastén Godoy  
ACTUARIA: Macarena Pardo Olivo

### III. Competencias

Los Juzgados de Policía Local son Tribunales especiales que administran justicia en conformidad a la competencia establecida en la Ley N° 15.231, y en aquellas Leyes especiales, ordenanzas y Decretos en los términos que faculte la Ley.

Las principales competencias de los Juzgados de Policía Local de la I. Municipalidad de María Elena son las siguientes:

1. Infracciones a la Ley del Tránsito (Ley N° 18.290)
2. Infracciones a la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su ordenanza ([www.minvu.cl](http://www.minvu.cl))
3. Infracciones a las Ordenanzas Municipales
4. Infracciones a la Ley de Rentas Municipales (Decreto N° 3.063)
5. Infracciones a la Ley de Alcoholes (Ley N° 19.925), consumo alcohol en la vía pública y manifiesto estado de ebriedad
6. Infracciones a la Ley de Condenidad (Ley N° 19.537)

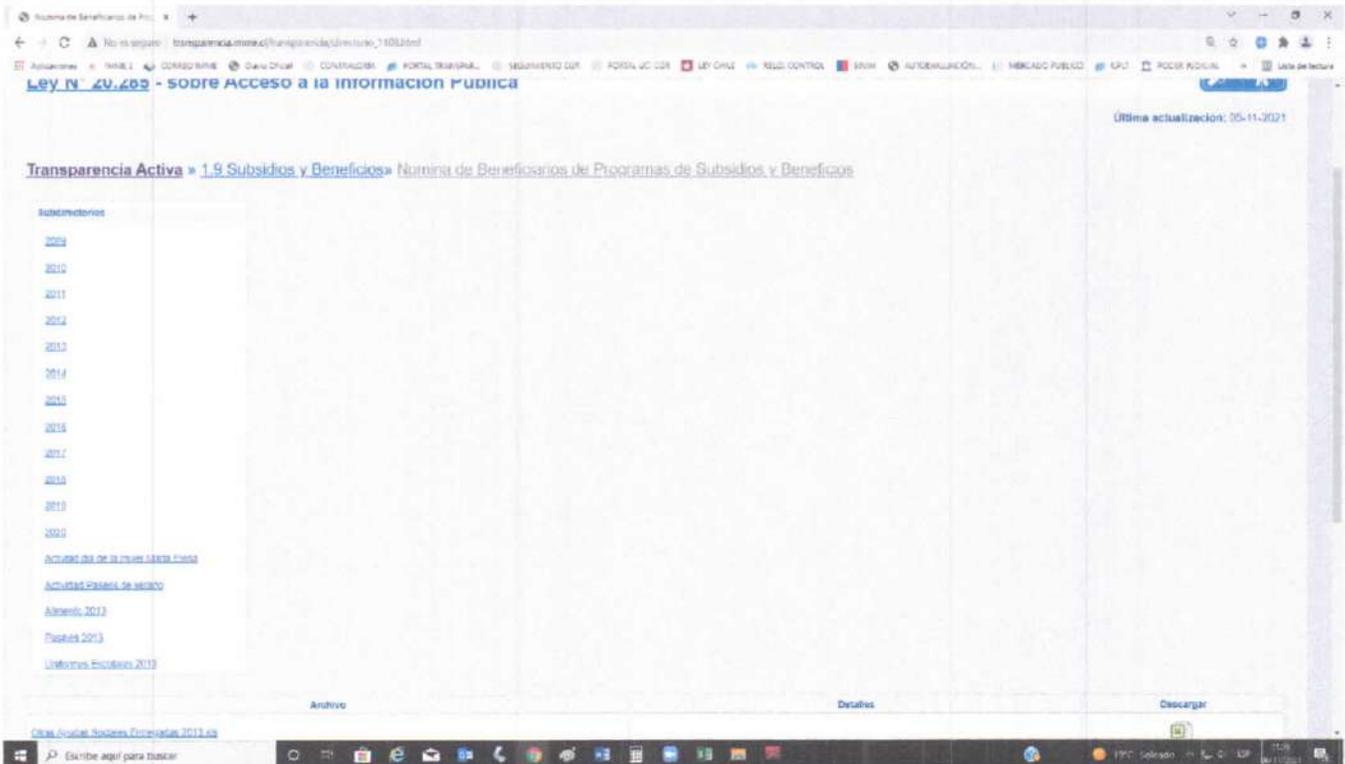
#### **6.3.- En relación al nivel 1.9 Subsidios, del ítem “Subsidios y Transferencias”.**

Durante el mes analizado, el presente nivel es evaluado con un 0,00%, toda vez que no existe información publicada a la fecha de este informe.

Programas municipales de subsidios y beneficios:







Se mantiene lo observado en cuanto a lo desordenado de la información publicada respecto de los “Programas municipales de subsidios y beneficios”, ya que dificulta a una búsqueda ciudadana, e incluso dificulta la revisión misma, y por tanto, se sugiere adoptar las medidas necesarias con el objeto de ordenar la publicación de la información de acuerdo a parámetros simples y de fácil acceso.

### 7.3.- Respetto del nivel 1.11 Información Presupuestaria, del ítem “Presupuesto y auditoría”.

Se mantiene lo observado, ya que durante el mes de analizado, ninguna de las tres áreas municipales publica información.

#### a) Presupuestos:

Municipal:

El presupuesto municipal para el año 2021 se encuentra publicado, sin el acuerdo de concejo que lo aprueba.

Transparencia Activa > [Proyectos y Auditorías](#) > [Presupuestos Municipales](#) > 1.11.1.1 Presupuesto Municipal Aprobado por el Concejo > [Municipal](#) > 2021

Ótima actualización: 07-12-2021

Archivo Descarga Descargar Vista Detalle

1. Municipalidad de María Elena  
RUT: 09.203.540-2  
Fono: 021 - 2991100  
Web: [www.marialela.cl](http://www.marialela.cl)

[Descargar RUC-DCA Y ESTADÍSTICAS DE VISUALIZACIÓN](#)

**Difíciles de leer**  
Si encuentra algún error o inconveniente al momento de la navegación o aplicación de las secciones de transparencia activa de nuestro organismo agradeceremos nos lo reporte a: [ci@marialela.cl](mailto:ci@marialela.cl)

VISTA PRELIMINAR

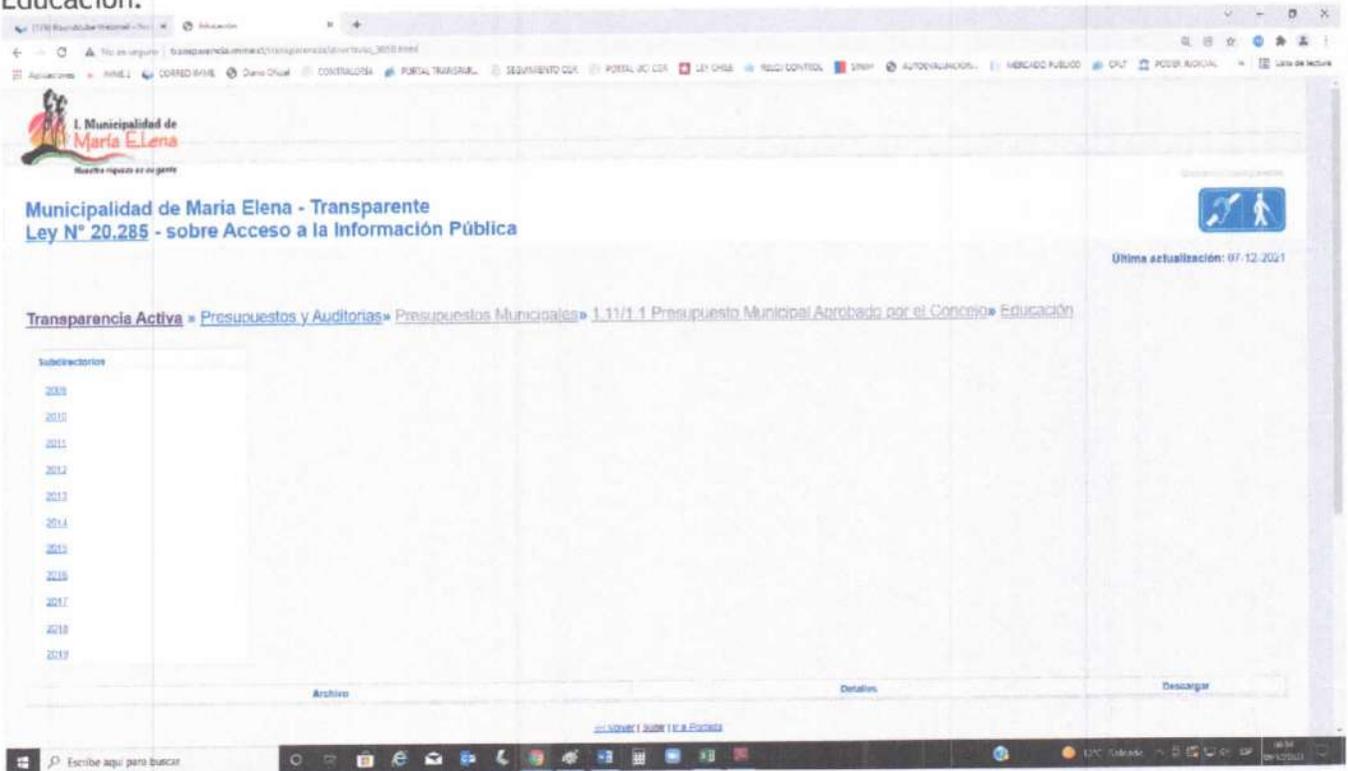
**PRESUPUESTO INICIAL 2021**

CODIGO	DESCRIPCION	MONEDAS
01	TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	2.871.867.000
01	PATENTES Y TASA POR EJERCICIO	1.432.867.000
011	PATENTES COMERCIALES	1.800.000.000
012	PROGRAMAS	6.500.000
013	TRANSPARENCIAS DE VINCULO DE	7.500.000
014	OTRAS PATENTES Y TASA POR EJERCICIO	11.060.000
02	PERMISOS Y LICENCIAS	429.000.000
021	DE BENEFICIO MUNICIPAL	38.134.000
022	DE BENEFICIO DEL FONDO COMUNITARIO MUNICIPAL	151.340.000
023	LICENCIA DE CONDUCCION Y DUEÑOS	1.500.000
024	OTROS	1.500.000
03	PORTE, IMPORTE, LIBRETO, FOLIO	180.000.000
04	TRANSPARENCIAS CORRIENTES	115.000
041	DE OTRAS ENTIDADES	115.000
05	RENTAS DE LA PROPIEDAD	18.000.000
06	INTERESES	11.700.000
07	OTROS INGRESOS CORRIENTES	848.000.000
071	RECUPERACION ART. 12 LET A) LOM Y LET N° 11 ART INCO	10.000.000
072	Adelanto Ley de Transito	11.000.000
073	Déficits Art. 11° Ley 20 de 1990 Adelanto Tg	2.500.000
074	MULTAS ALCOHOL BENEFICIO MUNICIPAL	870.000
075	MULTAS ALCOHOL BENEFICIO FONDO DE SALUD	430.000
076	REG. DE MULTAS DE TFO. NO PAGADAS DE BENEFICIO MUNICIPAL	400.000
077	REG. MULTAS TFO. NO PAGADAS DE BENEFICIO OTRAS MUNICIPALIDADES	2.100.000
078	INTERESES	1.500.000
079	PARTICIPACION ANUAL	800.000.000
080	AVANCE AL REG. MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS	500.000
09	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROVENIENTES DE IMPUESTO	1.500.000
091	OTROS INGRESOS	1.150.000

MUNICIPALIDAD DE MARÍA ELENA  
DIRECTOR DE CONTROL  
Página 38 de 49

Asimismo, se mantiene lo observado respecto de las áreas de Educación y Salud durante el 2021 - ni en el 2020 - no han publicado sus respectivos presupuestos.

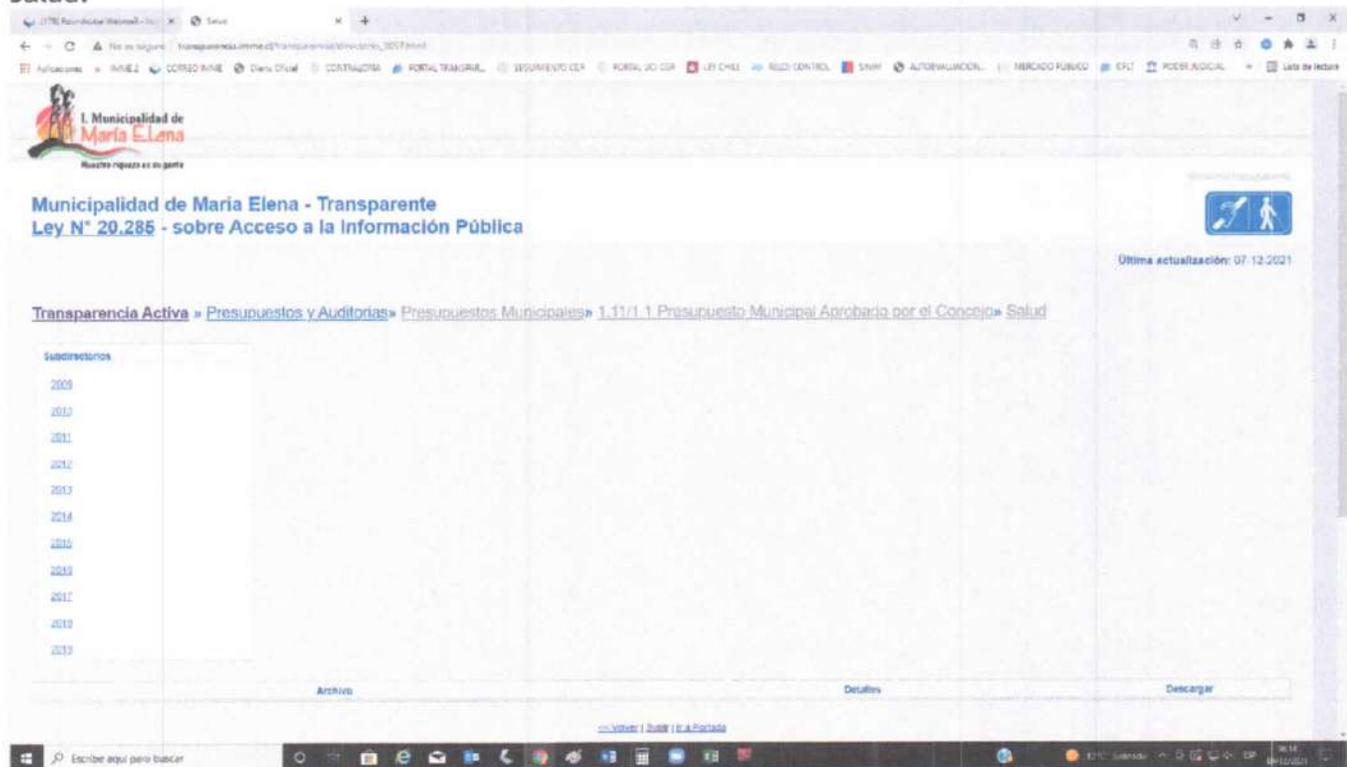
### Educación:



The screenshot shows the website of the Municipality of María Elena, specifically the 'Transparente' section under 'Ley N° 20.285 - sobre Acceso a la Información Pública'. The page is titled 'Municipalidad de María Elena - Transparente' and includes a navigation menu with 'Transparencia Activa', 'Presupuestos y Auditorías', 'Presupuestos Municipales', and '1.11/1.1 Presupuesto Municipal Aprobado por el Concejo'. The 'Educación' subcategory is selected. A sidebar on the left lists years from 2009 to 2019. The main content area is currently empty, and the page indicates it was last updated on 07-12-2021.



## Salud:



Municipalidad de María Elena - Transparente  
Ley N° 20.285 - sobre Acceso a la Información Pública

Última actualización: 07/12/2021

Transparencia Activa > Presupuestos y Auditorías > Presupuestos Municipales > 1.11/1.1 Presupuesto Municipal Aprobado por el Concejo > Salud

Subsectores

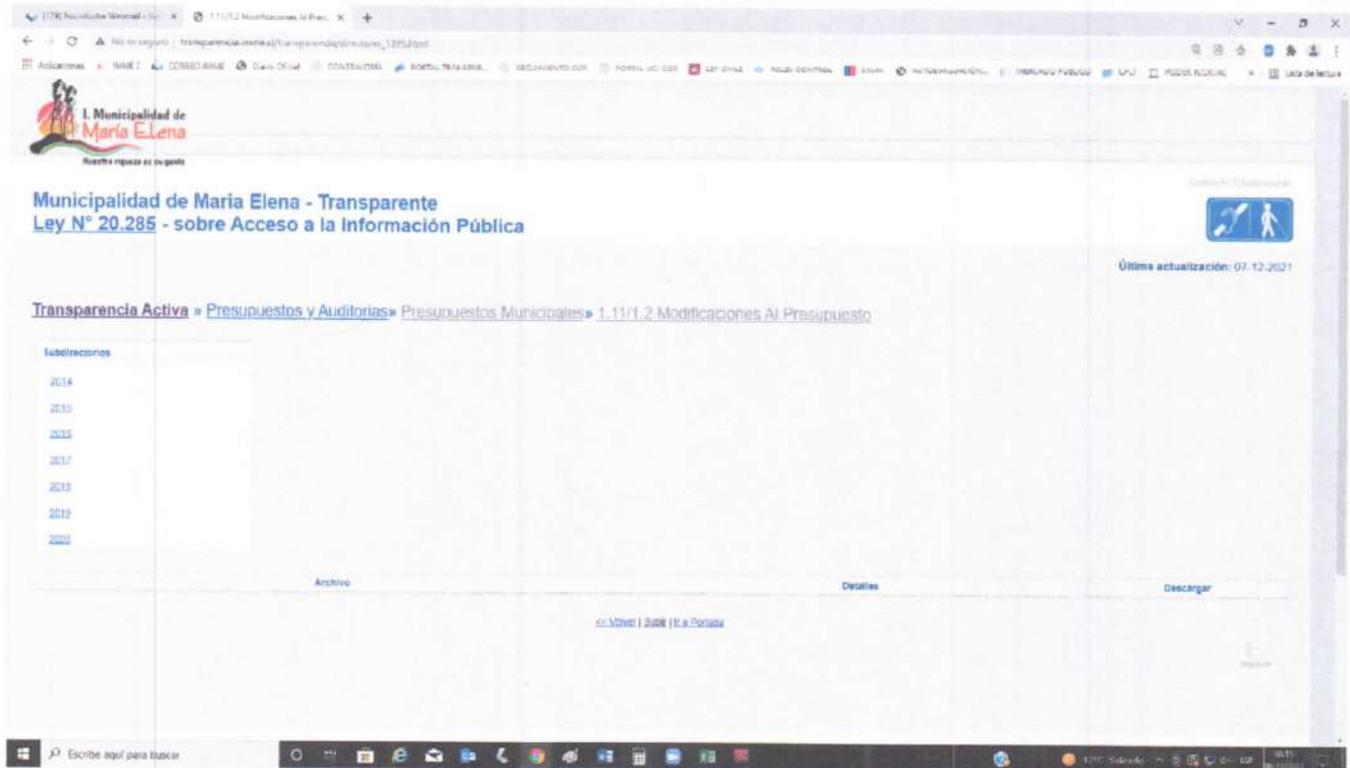
- 2009
- 2010
- 2011
- 2012
- 2013
- 2014
- 2015
- 2016
- 2017
- 2018
- 2019
- 2020

Archivo Detalles Descargar

### b) Modificaciones al presupuesto:

Se mantiene lo observado, ya que ninguna de las tres áreas ha publicado modificaciones a sus presupuestos. Tampoco una reseña que durante el periodo no se produjeron modificaciones al presupuesto.





1776 Resolución Municipal - No. x 11/12 Modificaciones al Plan. x +

transparencia.muni4/transparencia/informacion/1225/201

Así como: INAE | CORFO ARIC | Oficina Oficial | CONTRAUCO | BOPOL Y LAZAR... | REGISTRO CIVIL | NOTARÍA UC-004 | UF 0142 | AGUAS CENTRALES | SIAPI | NOTARÍA PUNTA... | IMPULSO FISCAL | LPU | FISCOS AGUAS | Lista de lectura

I. Municipalidad de  
**María Elena**  
Nuestro espacio es su gestión

Municipalidad de María Elena - Transparente  
**Ley N° 20.285 - sobre Acceso a la Información Pública**

Última actualización: 07.12.2021

**Transparencia Activa** » [Presupuestos y Auditorías](#) » [Presupuestos Municipales](#) » 1.11/1.2 Modificaciones Al Presupuesto

**Subsectores**

2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020

Archivo Detalles Descargar

66.3066 | 2008 | E.A. | Datos

Escriba aquí para buscar

c) Balance de ejecución presupuestaria

Se mantiene lo observado, puesto que ninguna de las tres áreas municipales publica información al respecto. En el caso del sector municipal, solo se ha publicado hasta el mes de junio de este año.



7773 - Presupuesto Municipal - 2021

Estimaciones de Ingresos y Gastos Municipales 2021

Aplicaciones: INRE 1, CONTRA RINRE, Servo Chiral, CENTRALIZA, PORTAL TRÁMITE, SEGUIMIENTO CIT, PORTAL DE CIT, LEY CHILE, REG. CONTROL, SINI, AUTOMATIZACIÓN, MERCADO PÚBLICO, CPT, PODER JUDICIAL, Lista de lectura

**Municipalidad de María Elena - Transparente**  
**LeY N° 20.285 - sobre Acceso a la Información Pública**

Última actualización: 07-12-2021

Transparencia Activa » Presupuestos y Auditorías » Presupuestos Municipales » 1.11/1.3 Balance de Ejecución Presupuestaria » 2021

Archivos Descargas

Balance-ejec-actm-junio-2021

Ver | Imprimir | Descargar

Municipalidad de María Elena  
 RUT: 15.223.623-2  
 Fono: 55-205.1108  
 Web: <http://www.marielea.cl>

DESCARGAR INFORMACIÓN LAJUDICIALIA DE VISUALIZACIÓN

Definiciones y Términos

2773 - Balance con gasto 000 (en Chilean pesos) - 2021

VISTA PREDEFINIDA

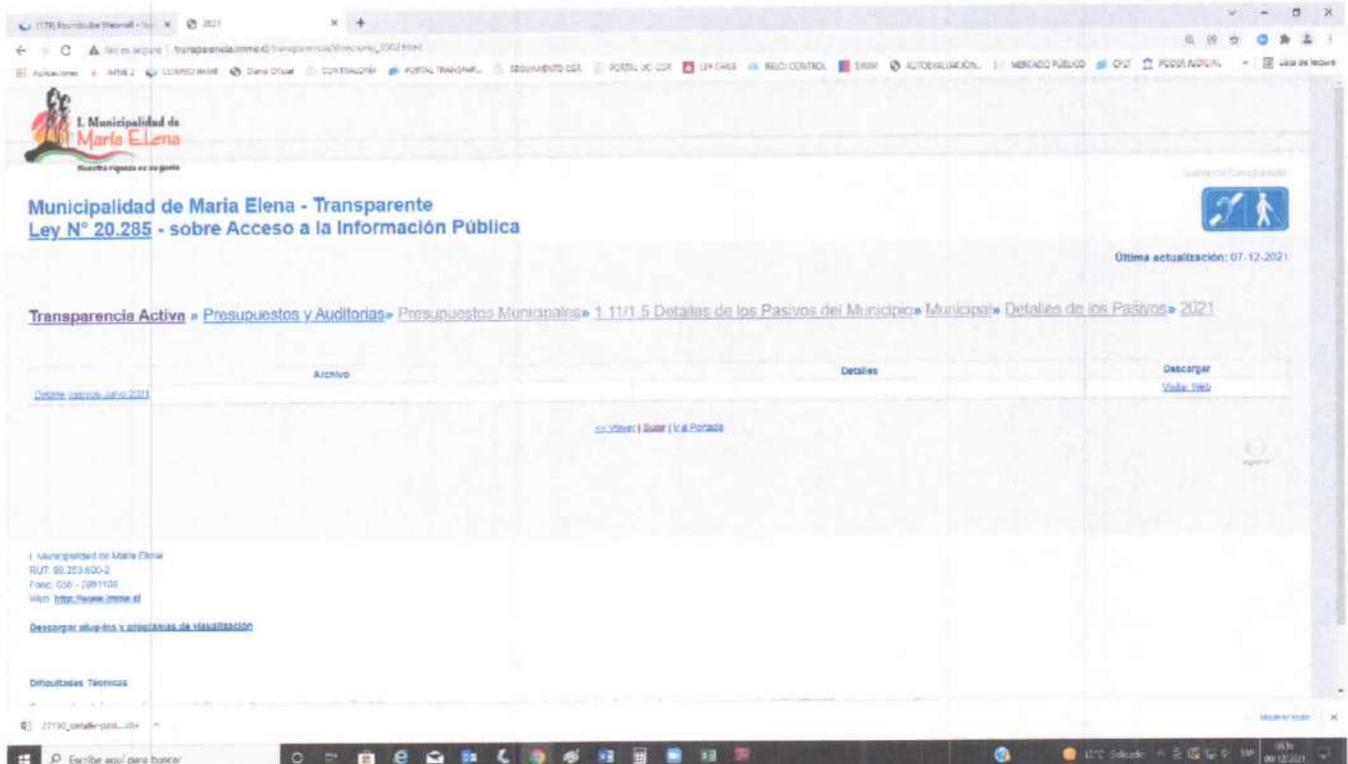
SECTOR MUNICIPAL				SECTOR MUNICIPAL						
Cuentas	Denominación	Presupuesto Urgente	Ingreso Percibido	Saldo por Percibir	Cuentas	Denominación	Presupuesto Urgente	Obligado Acumulado	Saldo	%
112-01-00-000-000-000	CENTAS POR COBRAR ERCTP TAB	4.134.897.000	5.79.480.519	2.004.411.840	114-01-00-000-000-000	ACREDITOS PREPUESTOS ANTES	4.134.897.000	2.451.844.969	1.815.781.681	55,8
112-01-00-000-000-000	CENTAS POR COBRAR TRIBUTOS USO	2.899.971.600	1.187.254.427	958.156.979	114-01-00-000-000-000	GASTOS EN PERSONAL	1.489.971.000	722.510.837	678.048.163	45,6
112-01-00-000-000-000	PALATIVOS Y TANTAS POR DEBECCO	1.623.871.000	786.179.217	855.691.783	114-01-00-000-000-000	PREVISIONAL DE PLANTA	749.237.000	396.211.024	389.025.474	52,1
112-01-00-000-000-000	PAYOTES MENOR ALTA	1.400.897.900	747.181.574	654.881.234	114-01-00-000-000-000	PREVIDO Y PREVISIONAL	74.100.000	38.648.971	176.011.871	23,9
112-01-00-000-000-000	PAYOTES COMERCIALES	1.400.897.900	747.181.574	654.881.234	114-01-00-000-000-000	SESO DOB BARR	120.000.000	67.014.001	51.081.189	42,5
112-01-00-000-000-000	SEGUIMIENTO DE ASBO				114-01-00-000-000-000	ASOCIACION DE AUTOMOTORES	18.000.000	8.718.158	8.028.811	44,6
112-01-00-000-000-000	EN SUP. TERITO TERRITORIAL				114-01-00-000-000-000	ASOCIACION ANTERIDAD ART 37	18.000.000	8.718.158	8.028.811	44,6
112-01-00-000-000-000	SEGUIMIENTO DE ASBO				114-01-00-000-000-000	PRESENO ART 7 INCISO 1 LIT N°11474				0
112-01-00-000-000-000	COMBO DIRECTO				114-01-00-000-000-000	ASOCIACION PROFESIONAL	32.000.000	16.022.398	15.577.482	48,7
112-01-00-000-000-000	OTROS DEBECCO	10.834.000	11.071.841	3.806.198	114-01-00-000-000-000	ASOCIACION PROFESIONAL D.L.3919	32.000.000	16.022.398	15.577.482	48,7
112-01-00-000-000-000	ASOCIACION CONTELACION				114-01-00-000-000-000	ASOCIACION de ZONA	60.000.000	31.674.623	31.535.277	52,6
112-01-00-000-000-000	PEREZON PROPIONOROS				114-01-00-000-000-000	ASOCIACION ZONA ART 7 Y 23 D.L. 37	60.000.000	31.674.623	31.535.277	52,6
112-01-00-000-000-000	PROP ASADIA	4.000.000	2.784.233	1.215.767	114-01-00-000-000-000	ASOCIACION ZONA ART 7 Y 23 D.L. 37				0
112-01-00-000-000-000	TRANSACCIONES DE VEHICULOS	7.000.000	6.966.163	1.133.837	114-01-00-000-000-000	ASOCIACION ZONA ART 7 Y 23 D.L. 37				0
112-01-00-000-000-000	OTROS	3.734.000	3.988.017	524.917	114-01-00-000-000-000	ASOCIACION ZONA INOBUETO LIT 1014				0
112-01-00-000-000-000	SEGUIMIENTO DE ASBO				114-01-00-000-000-000	COMPLEMENTO DE ZONA				0
112-01-00-000-000-000	PEREZON PROPIONOROS	2.976.000	1.428.179	1.547.821	114-01-00-000-000-000	ASOCIACIONES D.L. 3919 DE 1481	143.800.000	51.947.254	48.912.116	33,9
112-01-00-000-000-000	SEGUIMIENTO DE ASBO	960.000	50.188	909.812	114-01-00-000-000-000	ASOCIACION MUNICIPAL ART 24 Y 31	143.800.000	51.947.254	48.912.116	33,9
112-01-00-000-000-000	TRANSACCIONES DE VEHICULOS	100.000	136.295	36.295	114-01-00-000-000-000	ASOCIACION PROFESION				0
112-01-00-000-000-000	OTROS	13.800	21.871	8.071	114-01-00-000-000-000	ASOCIACION ART. 31 D.L. 3919 DE				0
112-01-00-000-000-000	SEGUIMIENTO DE ASBO				114-01-00-000-000-000	ASOCIACION DE NO RELACION				0
112-01-00-000-000-000	CONCEPCIONES	11.000.000		11.000.000	114-01-00-000-000-000	ASOCIACION ART. 41 LET 3° INC 2°				0
112-01-00-000-000-000	SEGUIMIENTO DE ASBO	299.966.000	219.246.468	242.813.840	114-01-00-000-000-000	ASOCIACION ART. 41 LET 3° INC 2°				0
112-01-00-000-000-000	SEGUIMIENTO DE ASBO	200.000.000	130.341.811	66.658.189	114-01-00-000-000-000	ASOCIACION MUNICIPAL ART. 24 Y 31	11.000.000	1.048.086	1.038.264	93,5
112-01-00-000-000-000	SEGUIMIENTO DE ASBO	80.150.000	66.911.481	13.238.519	114-01-00-000-000-000	ASOCIACION PROFESIONAL ART 7				0
112-01-00-000-000-000	SEGUIMIENTO DE ASBO	17.344.000	14.322.326	3.021.674	114-01-00-000-000-000	ASOCIACION ESPECIAL PROFESION				0
112-01-00-000-000-000	SEGUIMIENTO DE ASBO	1.500.000	4.986.248	3.201.752	114-01-00-000-000-000	ASOCIACION ART. 1 LET 1° INC 2°	15.000.000	1.048.086	1.038.264	69,2
112-01-00-000-000-000	SEGUIMIENTO DE ASBO	1.200.000	828.381	371.619	114-01-00-000-000-000	ASOCIACION DE BARRIOS				0
112-01-00-000-000-000	SEGUIMIENTO DE ASBO	197.966.000	89.866.799	108.093.200	114-01-00-000-000-000	ASOCIACION ESPECIAL TRANSITORIA				0
112-01-00-000-000-000	SEGUIMIENTO DE ASBO	71.623.628	72.997.648	119.286	114-01-00-000-000-000	OTRAS ASOCIACIONES ESPECIALES	200.000	187.488	182.312	91,2
112-01-00-000-000-000	SEGUIMIENTO DE ASBO	139.342.372	82.868.851	118.582.369	114-01-00-000-000-000	ASOCIACION PERDIDA DE CASA	500.000	187.488	182.312	36,5
112-01-00-000-000-000	SEGUIMIENTO DE ASBO	35.300.000	11.287.843	24.012.157	114-01-00-000-000-000	ASOCIACION PERDIDA DE CASA				0
112-01-00-000-000-000	SEGUIMIENTO DE ASBO	1.200.000	828.381	371.619	114-01-00-000-000-000	ASOCIACION DE SOLVENCIA ART				0
112-01-00-000-000-000	SEGUIMIENTO DE ASBO	1.200.000	828.381	371.619	114-01-00-000-000-000	ASOCIACIONES COLONIZATORIAS	32.000.000	17.034.128	14.460.472	45,2
112-01-00-000-000-000	SEGUIMIENTO DE ASBO	1.200.000	828.381	371.619	114-01-00-000-000-000	INCREMENTO PREVISIONAL	30.000.000	14.988.516	13.051.264	43,5
112-01-00-000-000-000	SEGUIMIENTO DE ASBO	1.200.000	828.381	371.619	114-01-00-000-000-000	ASOCIACION COOPERATIVA	13.000.000	7.066.001	6.111.764	46,9

Director de Control  
 María Elena

Página 42 de 49

d) Detalle del Pasivo:

Área Municipal: Se mantiene lo observado, ya que durante el mes analizado no se publica información. Solo existe información al respecto hasta junio de esta anualidad.



The screenshot shows a web browser window displaying the website of the Municipality of María Elena. The page title is "Municipalidad de María Elena - Transparente Ley N° 20.285 - sobre Acceso a la Información Pública". The breadcrumb trail indicates the user is viewing "Detalle de los Pasivos" for the year 2021. The page content is mostly blank, suggesting the data is not yet published or is filtered. The browser's address bar shows the URL: <http://www.mariaelena.gub.uy/transparente/Presupuestos-y-Auditorias/Presupuestos-Municipales/1.11/1.5-Detalles-de-los-Pasivos-del-Municipio/Municipal-Detalles-de-los-Pasivos-2021>. The browser's taskbar at the bottom shows the date as 09/12/2021.

754

I. MUNICIPALIDAD DE MARÍA ELENA  
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

DECRETOS EN EJECUCIÓN PAGADOS  
JUNIO 2021  
SECTOR MUNICIPAL

Numero	Fecha	Bar	Nombre	Monto	Clase	Tipo documento	N°Doc.
1104	02/06/2021	077012308	PHARMALUMINES SPA	820,448	CANCELA FACTURA N°966, POR COMPR	FACTURA	862
1112	03/06/2021	078049350	DISTRIBUIDORA QUALUMI	111,860	CANCELA FACTURA N°977, POR COMPR	FACTURA	8712
1141	14/06/2021	078034101	TELEFONICA EMPRESAS	2,591,188	CANCELA 8 CUOTAS DE COMPRA DE	FACTURA	3981582
1164	14/06/2021	081318800	GRUPO Y CIA SIDA	272,760	CANCELA COMPRA DE TELEMATIZOS	FACTURA	844558
1165	14/06/2021	082097932	VIVITON VIDAS TELLO	24,343	CANCELA COMIENDO FUNCIONARIO	BOLETO ABAJALIBO	17
1167	16/06/2021	077411653	PABLO ARAYA ARAYA	30,800	CANCELA PRESTACION DE SERVICIO	BOLETA DE HONORAR	17
1168	16/06/2021	077411853	PABLO ARAYA ARAYA	240,800	CANCELA PRESTACION DE SERVICIO	BOLETA DE HONORAR	18
1184	20/06/2021	078439248	SERVICIOS GENERALES	1,029,482	CANCELA COMPRA DE MATERIALES	FACTURA	18437
1185	20/06/2021	078439249	SERVICIOS GENERALES	447,140	CANCELA COMPRA DE MATERIALES	FACTURA	18438
1186	20/06/2021	078434354	COMERCIALIZADORA Y S	301,340	CANCELA COMPRA DE UTILES PERSONA	FACTURA	110
1187	20/06/2021	080132888	JUAN CORTEZ PORTILLA	104,810	REALIZA PAGO POR CONCEPTO DE	DECRETO EXENTO	1342
1188	21/06/2021	080412000	RHDI SEGUROS S.A.	57,482	PAGO DE POMA DE 0.75, 0.76, 0.76	04	
1189	24/06/2021	089183300	CHILENA CONVULSIONADA	431,711	PAGO DE SEGUROS DE VIDA, CORRESP		
1190	24/06/2021	078015794	SUTELSA DE SEGUROS DE	656,481	PAGO DE SEGUROS DE VIDA, CORRESP		
1211	24/06/2021	079011300	SEGUROS VIDA SECURIT	266,570	PAGO DE SEGUROS DE VIDA, CORRESP		
1212	24/06/2021	078377400	FUNDACION ARTURO LOPEZ	107,300	PAGO DE CUOTA CONVENIO ONCOLO		
1213	24/06/2021	082978800	FCOPELCH	1,329,844	PAGO DE CUOTA DE CREDITOS PERSO		
1214	24/06/2021	089813900	COMITEL DE BUNDESTAR	289,283	PAGO DE CUOTA DE FUNDACIONES		
1215	24/06/2021	078879300	ASOCIACION DE EMPLEA	48,979	PAGO DE CUOTA DE FUNDACIONES		
1216	24/06/2021	081458800	FUNDACION BENEFICEN	12,300	CANCELA CUOTAS FUNDACION, CORR		
1217	24/06/2021	098549204	SEGUROS DE VIDA SUMA	21,722	PAGO DE SEGUROS DE VIDA, CORRESP		
1218	24/06/2021	080170300	VERONICA DEL CARMEN	246,800	PAGO DE CUOTAS DE COMITE DE NAVI		
1219	24/06/2021	080170300	VERONICA DEL CARMEN	138,18	PAGO DE RESERVAZON JUBILAC DEL F		
1220	24/06/2021	080133000	MUNICIPALIDAD DE	154,439	PAGO DE SUP DE HABITACION DE FUN		
1241	24/06/2021	080133000	MUNICIPALIDAD DE	400,769	PAGO DE DESEMPEÑO CORRESPONDIE		
1242	24/06/2021	018203991	ISMARIA ANGELICA CABRE	6,810,310	CANCELA FACTURA N°942, POR SER	FACTURA	947
1243	24/06/2021	080170300	CAS CHILE S.A.	11,029,499	CANCELA FACTURAS N°93925, N°9397	FACTURA	14024
1244	24/06/2021	080133000	BRAME POSTA RURAL QJE	21,203,677	TRANSFERENCIA DE FONDOS SEGUN TRASP	ORDEN DE INGRESOS	400
1245	24/06/2021	080133000	MUNICIPALIDAD DE	674,333	TRANSFERENCIA CORRESPONDIENTE		
1251	29/06/2021	080412000	MARISABELA CAUTIN RUIZ	120,810	REALIZA PAGO POR CONCEPTO DE	DECRETO EXENTO	1344
1254	29/06/2021	080412000	ALADINO PEDRERO WIDA	154,810	REALIZA PAGO POR CONCEPTO DE	DECRETO EXENTO	1344
1255	29/06/2021	080133000	BRAME POSTA RURAL QJE	1,109,572	TRANSFERENCIA DE FONDOS SEGUN TRASP	ORDEN DE INGRESOS	400
1256	29/06/2021	080133000	MUNICIPALIDAD DE	4,810,769	TRANSFERENCIA DE FONDOS SEGUN TRASP	ORDEN DE INGRESOS	400
1257	29/06/2021	080133000	MUNICIPALIDAD DE	80,800	TRANSFERENCIA POR PAGO DEL FONDO	DECRETO EXENTO	1303
1258	29/06/2021	078011277	WERTHAN JAVIER REVERA	551,330	CANCELA COMPRA DE COMESTIBLE	FACTURA	18168
1259	29/06/2021	078012000	TANPES SERVICIOS FIN	3,559,400	CANCELA COMPRA DE OBRAS POR	FACTURA	1811
1313	29/06/2021	017118777	SILVARO ALF JAVIERO CUEL	300,800	SERVICIOS FUNERARIOS POR E. PAU	FACTURA	487
1314	29/06/2021	078118814	SERVICIOS FUNERARIOS	300,800	SERVICIOS FUNERARIOS POR E. PAU	FACTURA	1334

ENE FEB MAR ABR MAY JUN

Área Educación: Se mantiene lo observado, por cuanto no publica información.

1176 Rouboside Webmail - 174

1. Municipalidad de María Elena

Municipalidad de María Elena - Transparente  
Ley N° 20.285 - sobre Acceso a la Información Pública

Última actualización: 07-12-2021

Transparencia Activa » Presupuestos y Auditorías » Presupuestos Municipales » 1.11/1.5 Detalles de los Pasivos del Municipio » Educación

Subsectores

- 01 - Entre
- 02 - Faltoso
- 02 - Mando
- 04 - ABO
- 05 - Mando
- 06 - Juro
- 07 - Labor

Archivo Detalles Descargar

« Volver | Inicio | ELA2020

MUNICIPALIDAD DE MARÍA ELENA  
DIRECTOR DE CONTROL  
Página 44 de 49

Transparencia Activa > [Presupuestos y Auditorías](#) > [Presupuestos Municipales](#) > [1.11/1.5 Detalles de los Pasivos del Municipio](#) > [Educación](#) > [07 - Julio](#)

Archivo Detalles Descargar

[DECRETO SINON NO CANCELADOS TESORERIA JUNIO EDUCACION 066](#)

[Ver | 2008 | E.R. 2008](#)

I. Municipalidad de María Elena  
RUT: 50.253.600-2  
FONO: 505 - 2987108  
Web: <http://www.marielea.cl>

[Descargar archivo y programar su visualización](#)

**Dificultades Técnicas**

VISTA PREVISORIA: Siempre utilice los archivos de trabajo para cualquier consulta, si no tiene que imprimir, al menos que haga en Vista Previsoria. [Habilitar edición](#)

ALB

MUNICIPALIDAD DE MARÍA ELENA  
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD  
SECTOR EDUCACIÓN

Página nº: 1  
Fecha: 06/08/2018

DECRETOS DE PAGOS NO CANCELADOS EN TESORERIA (Sin Cheques)

Decreto/Fecha	Nombre	Glosa	Monto Decreto	Monto Anulado	Monto Pagado	Saldo	Tipo Pago
No informa							
3ª de decreto impreso 3							
TOTAL							

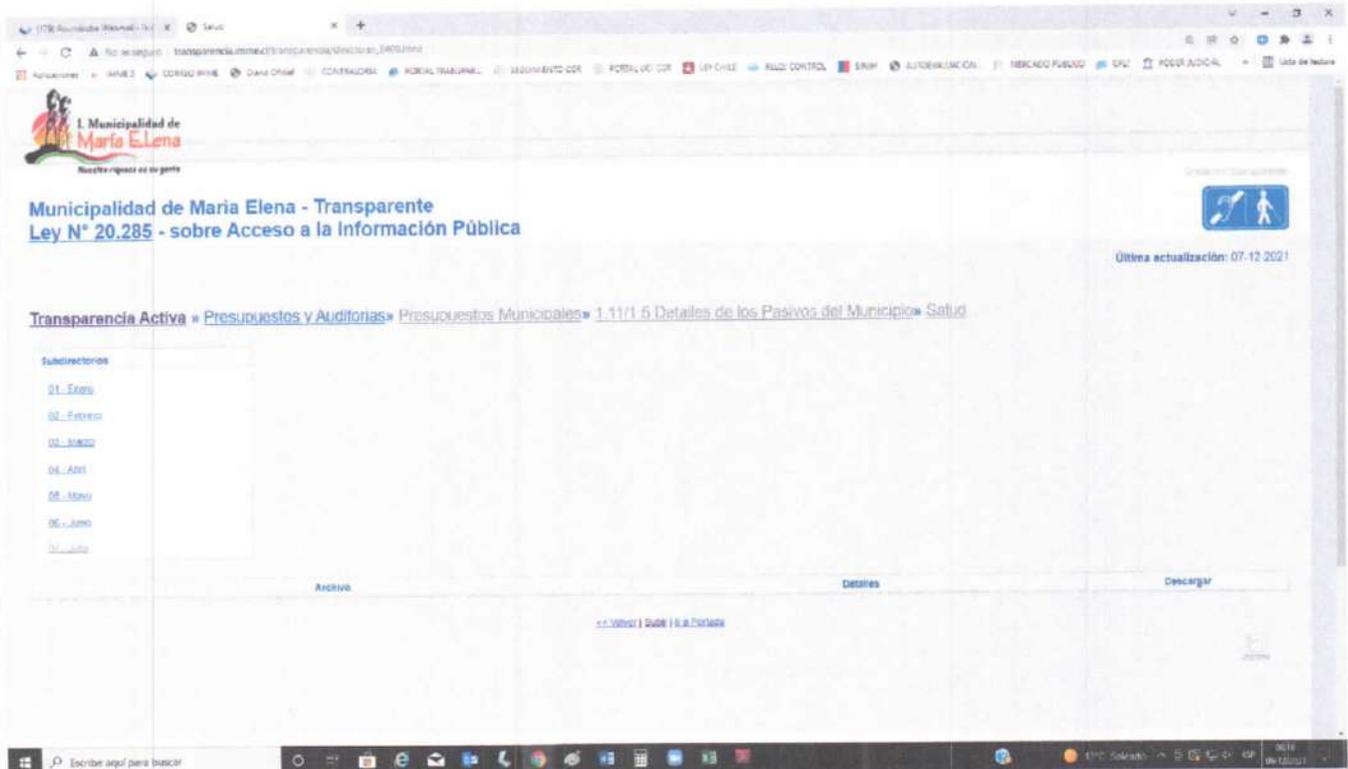
MUNICIPALIDAD DE MARÍA ELENA  
DIRECTOR DE CONTROL

*[Handwritten signature]*

Página 48 de 49

Se mantiene lo observado, en cuanto a que el subdirectorío de “Detalles de Pasivos” en Educación, no señala el año que corresponde a la información publicada. Se hace presente que desde julio de 2018 que el sector municipal de Educación no se ha vuelto a publicar.

Área Salud: Se mantiene lo observado, pues no publica información.



Municipalidad de María Elena - Transparente  
Ley N° 20.285 - sobre Acceso a la Información Pública

Última actualización: 07-12-2021

Transparencia Activa > Presupuestos y Auditorías > Presupuestos Municipales > 1.11/1.6 Detalles de los Pasivos del Municipio > Salud

Subdirectorios

- 01 - Salud
- 02 - Fomento
- 03 - MUDU
- 04 - ASPI
- 05 - Salud
- 06 - Urban
- 07 - Urban

Archivo Detalles Descargar

1.11/1.6 Detalles de los Pasivos del Municipio

Página 46 de 49

1176 Fundación Internet | No | 27 - Julio

No es seguro | transparencia.mre.gub.uy/transparencia/estructura\_2764.html

Asesorías | NAMEZ | CONTRIBUCIONES | Datos Oficiales | CONTABILIDAD | FORO DE TRANSACCIONES | SEGUIMIENTO CONTABLE | FORO DE LICITACIONES | LEY CHILE | REGISTRO CONTABLE | LEYAN | AUTODEKLARATION | MERCADO PUBLICO | CPU | PODER AJUDICIAL | Lista de lecturas

**I. Municipalidad de María Elena**  
Nuestro lugar es su gente

**Municipalidad de María Elena - Transparente**  
**Ley N° 20.285 - sobre Acceso a la Información Pública**

Última actualización: 07.12.2021

**Transparencia Activa** » **Presupuestos y Auditorías** » **Presupuestos Municipales** » **1.111.1.5 Detalles de los Pasivos del Municipio** » **Salud** » **07 - Julio**

Archivo      Detalles      Descargar

DECRETOS PAGOS NO CANCELADOS EN TESORERIA (Sin Cheques)

« Volver | Subir | Ir a Pagina

I. Municipalidad de María Elena  
RUT: 82.253.600-2  
Fono: 051 2861168  
Web: <http://www.mre.gub.uy>

Descargar archivos y programas de instalación

**Dificultades Técnicas**  
Si encuentra algún error o inconveniente técnico en la navegación o aplicación de las secciones de transparencia activa de nuestro organismo agradeceremos nos lo informe al (51) 2861168 - 4. [transparencia@mre.gub.uy](mailto:transparencia@mre.gub.uy)

702 Anotar acciones canceladas en meses siguientes al 30.06.2021 - Vista preliminar - Print

VISTA PREVIA: Tenga cuidado los archivos de Internet pueden contener virus. Si no tiene que abrirlo, es mejor que se quede en Vista preliminar. [Habilitar edición](#)

MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA  
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD  
SECTOR SALUD

Página N° 1  
Fecha: 07/09/2021

DECRETOS DE PAGOS NO CANCELADOS EN TESORERIA (Sin Cheques)

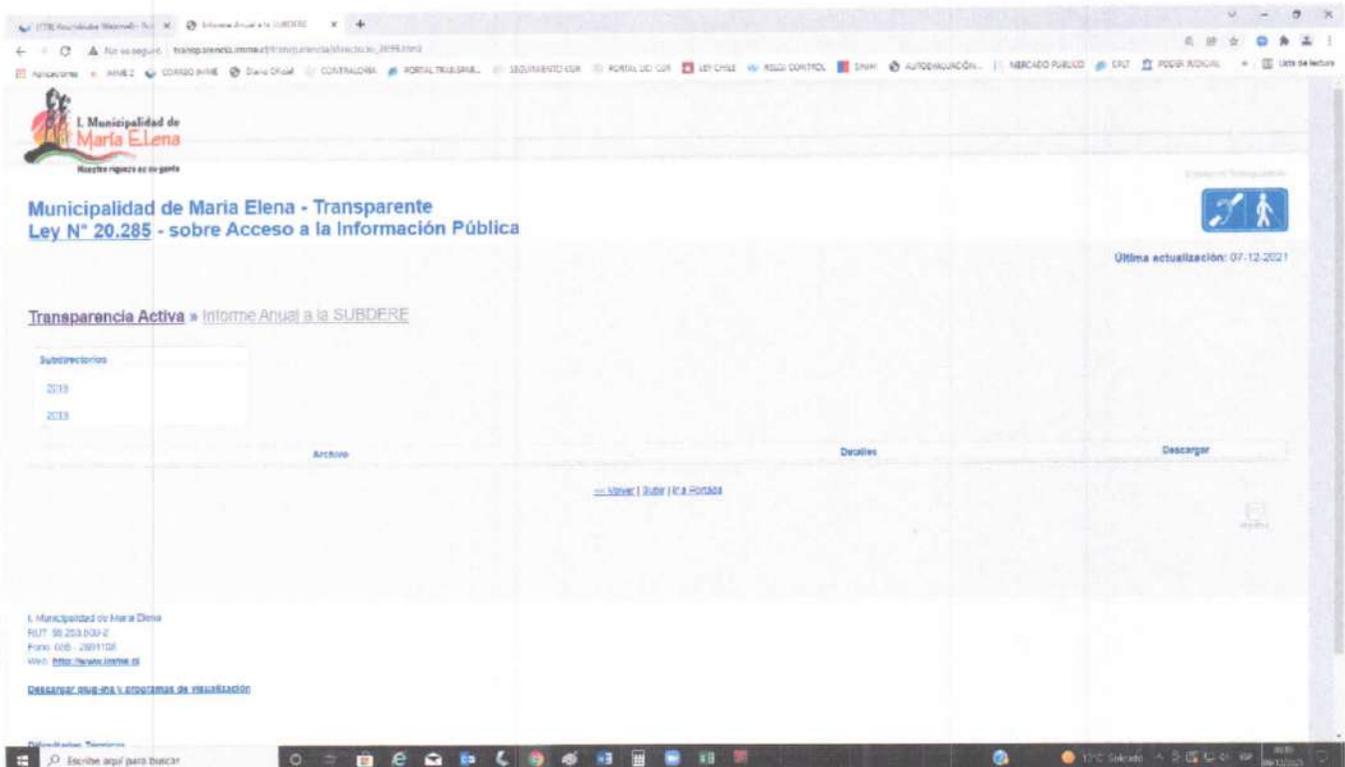
Decreto	Fecha	Beneficiario	Concepto	Monto Decreto	Monto Anulado	Monto Pagado	Saldo	Tipo Pago
455	26/07/2021	CAMILA GOMEZ PARRA	CANCELACION DE COMERCIO F	163.678	0	0	0	Cheque
<b>TOTAL:</b>				<b>163.678</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	

Al igual que en el área de educación, se mantiene lo observado, ya que Salud Municipal no ha

publicado desde julio de 2018.

### 8.3.- Respecto del nivel 1.14 Información anual remitida a la SUBDERE.

Este ítem tiene un porcentaje de 0% de cumplimiento, toda vez que no publica información durante el año 2021. Tampoco durante el año 2020.



The screenshot shows a web browser window displaying the website of the Municipality of María Elena. The page title is 'Municipalidad de María Elena - Transparente Ley N° 20.285 - sobre Acceso a la Información Pública'. The main content area is titled 'Transparencia Activa > Informe Anual a la SUBDERE'. Below this title, there are two empty boxes for the years 2019 and 2020, indicating that no reports were published for these years. The page also includes a navigation menu with various municipal services and a footer with contact information for the Municipality of María Elena.

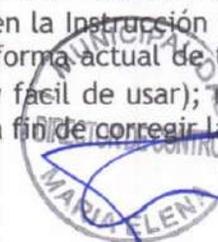
### 4.- Conclusiones:

Se mantiene lo observado y representado durante las anualidades e informes pasados, salvo mínimas subsanaciones, debido al permanente incumplimiento de la normativa de la Ley de Transparencia Activa, sin que se experimenten mejoras sustantivas en cuanto a la forma de publicar, a los plazos para publicar, y a qué publicar.

Pese a las indicaciones entregadas por esta dirección de control, la normativa de la ley N° 20.285 y su reglamento, y a las instrucciones del Consejo para la Transparencia, existen meses en que se evidencia un retroceso, y el municipio no ha alcanzado un nivel óptimo de cumplimiento, encontrándose muy por debajo de la media nacional.

Lo anterior, tal como se ha venido observando durante los meses precedentes e incluso desde el año 2019 en adelante.

Por tanto, se reitera la necesidad de capacitar al personal para poder dar cumplimiento estricto con la obligación legal que nos impone la ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública, su reglamento, y las instrucciones contenidas, entre otros instrumentos, en la Instrucción N° 11 y en la Guía en Transparencia Activa para Municipalidades; de portar la plataforma actual de transparencia hacia la que ofrece el Consejo para la Transparencia (más amigable y fácil de usar); replicar estas observaciones a los funcionarios municipales, de salud y de educación, a fin de corregir la información



observada y dar cumplimiento con la normativa legal vigente; realizar permanentemente un acompañamiento y supervigilancia por parte de la encargada de transparencia a los funcionarios y a vuestra autoridad, y adoptar las medidas necesarias que reflejen concretamente las acciones tendientes a obtener, además, óptimos rendimientos sobre esta materia, y velar en todo momento por la observancia de la ley N° 19.628, sobre protección de datos de carácter personal, a la hora de realizar publicaciones que puedan contener datos personales o sensibles, incluso de funcionarios municipales.

Lo anterior, sin perjuicio de determinar la responsabilidad administrativa por la reiterada inobservancia de la normativa de transparencia pública.

Se adjunta el reporte de Autoevaluación de Transparencia Activa, correspondiente al mes de OCTUBRE de 2021.

Sin otro particular,

Se despide atentamente de Ud.



**FRANCISCO FUICA CARMONA**  
ABOGADO  
DIRECTOR DE CONTROL  
MUNICIPALIDAD DE MARÍA ELENA

Distribución:

- Sr. Alcalde
- Encargada de Transparencia
- Archivo Director de Control

# Reporte MUNICIPALIDAD DE MARÍA ELENA Auto Evaluación de Transparencia Activa

Niveles por Apartado			Porcentaje por ítem	PREGUNTAS EN QUE DECLARA INCUMPLIMIENTO
Aspectos Generales	G	General.	100,00 %	0
Actos y decisiones del organismo	1.1: D. Oficial	Actos y documentos del organismo que hayan sido objeto de publicación en el Diario Oficial.	100,00 %	0
	1.7: Actos	Los actos y resoluciones que tengan efectos sobre terceros.	3,57 %	27
	1.14: SUBDERE	Informe anual remitido a la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE).	0,00 %	8
Organización Interna	1.2: Marco Normativo	Potestades, competencias, responsabilidades, funciones, atribuciones y/o tareas y Marco Normativo.	100,00 %	0
	1.3: Estructura Orgánica	La estructura orgánica del organismo y las facultades, funciones y atribuciones de cada una de las unidades u órganos internos.	100,00 %	0
	1.13: Vínculos con entidades	Todas las entidades en que tengan participación, representación e intervención, cualquiera sea su naturaleza y el fundamento normativo que la justifica.	100,00 %	0
Personal y remuneraciones	1.4: Personal	El personal de planta, a contrata y el que se desempeñe en virtud de un contrato de trabajo, y las personas naturales contratadas a honorarios, con las correspondientes remuneraciones.	79,59 %	10
	1.5: Compras Públicas	Las contrataciones para el suministro de bienes muebles, para la prestación de servicios, para la ejecución de acciones de apoyo y para la ejecución de obras, y las contrataciones de estudios, asesorías y consultorías relacionadas con proyectos de inversión, con indicación de los contratistas e identificación de los socios y accionistas principales de las sociedades o empresas prestadoras, en su caso.	4,00 %	24
Subsidios y Transferencias	1.6: Transferencias	Las transferencias de fondos públicos que efectúen, incluyendo todo aporte económico entregado a personas jurídicas o naturales, directamente o mediante procedimientos concursales, sin que éstas o aquéllas realicen una contraprestación recíproca en bienes o servicios.	0,00 %	8
	1.9: Subsidios	El diseño, montos asignados y criterio de acceso a los programas de subsidios y otros beneficios que entregue el respectivo órgano, además de las nóminas de beneficiarios de los programas sociales en ejecución.	0,00 %	1



## Reporte MUNICIPALIDAD DE MARÍA ELENA Auto Evaluación de Transparencia Activa

Niveles por Apartado			Porcentaje por ítem	PREGUNTAS EN QUE DECLARA INCUMPLIMIENTO
Presupuest o y auditoría	1.11: Información Presupuestaria. 1.12: Los resultados de las auditorías al ejercicio presupuestario del respectivo órgano y, Auditorias en su caso, las aclaraciones que procedan.		0,00 %	13
Relación con la Ciudadanía	1.8: Trámites y requisitos que debe cumplir el interesado para tener acceso a los servicios que preste el respectivo órgano. 1.10: Mecanismos de participación ciudadana.		11,11 %	8
Usabilidad	1.15: Usabilidad.		26,67 %	11
			71,43 %	2
			<b>PUNTAJE FINAL</b>	<b>47,28 %</b>

05-12-2021 15:57:55

